

La Ilustración Nacional

Administración: Almirante, 2, quintup.º

MADRID
10 de Agosto de 1886.

Año VII.—Núm. 22.



EL REGRESO DE LA CACERÍA



SUMARIO

GRABADOS: El regreso de la cacería.—Excmo. señor marqués de Sardoal, senador del reino.—Excelentísimo Sr. D. Servando Ruiz Gómez, senador del reino.—Isla de Cuba: escena campestre en una plantación.—Orense: Baños de Santiago de las Caldas.—El palacio romano, en Tarragona.—El Estio (alegoría).—Habana: vista del teatro Tacón.—D. Luis Sorela, delegado por el Gobierno para estudiar los establecimientos extranjeros del litoral africano.—Santa Marina de Vega (Asturias): casa en que nació el marqués de Santa Cruz de Marcenado.—Costumbres de la América Central: la caza de caimanes.

TEXTO: Crónica, por Herman de Luna.—El regreso de la cacería.—El marqués de Sardoal.—D. Servando Ruiz Gómez.—Isla de Cuba: escena campestre en una plantación.—Orense: Baños de Caldas.—Palacio romano, en Tarragona.—El Estio (alegoría).—Habana: vista exterior del teatro Tacón.—D. Luis Sorela y Guajardo Fajardo, delegado por el Gobierno para estudiar los establecimientos extranjeros del litoral africano.—Casa-palacio en Santa Marina de Vega, en que nació el marqués de Santa Cruz de Marcenado.—Costumbres del Centro América: la caza de caimanes.—Las Ordenanzas militares, adicionadas por el general Socas, por D. Victoriano de Ameller.—El problema colonial, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Dicha y desdicha (poesía), por D. R. de M.—Un error de razon, arreglo del inglés, por A. Ordax (continuación).—Biografía cervántica, por el Dr. Thebussem.—Un libro sobre Cervantes, por D. Romualdo Álvarez Espino.—Correspondencia con los suscritores.—El autor de las *Reflexiones Militares* y sus biografías D. Juan de Madariaga y D. Máximo Fuertes Acevedo (continuación), por D. Luis Vidart.—A un cantante benemérito (soneto), por D. Juan Guillen Buzarán.—Los grandes inventos del siglo XIX (continuación), por D. Antonio García Bruna.—Anuncios.—Sobre cubierta, por D. Eduardo de Palacio.—Charadas.—Soluciones a las anteriores.

CRONICA

No cabe discutir siquiera que los pueblos fatinos son por todo extremo impresionables y fantásticos.

Los sucesos más insignificantes toman á veces á sus ojos proporciones verdaderamente extraordinarias; y así se explica que de la cortesía más ó menos acentuada de un diplomático haya podido surgir en ocasiones un gran conflicto internacional.

Decimos esto, á propósito de lo que ahora sucede en Francia con motivo de las cartas del General Boulanger al duque de Aumale.

Hejeando la prensa de París estos días, causa admiración ver columnas y columnas llenas de artículos y sueltos que no tratan más que de discutir el acto realizado *in illo tempore* por el ministro de la Guerra.

Los periódicos monárquicos se felicitan en todos los tonos de la oportunidad que se les ofrece de atacar con visos de razón á un ministro del Gabinete; algunos órganos del centro republicano, que negaron en un principio la autenticidad de las cartas, ceden á la evidencia desde que han visto el *facsimile* de ellas en el *Figaro*, y se revuelven airados contra el general, atacándole sin consideración alguna; otras publicaciones más avanzadas sutilizan, con más ó menos habilidad, como quien empieza á batirse en retirada, siendo lo más significativo en esta cuestión el calculado silencio de *La Justicia*, periódico que dirige Clemenceau, primo de Boulanger.

Para nosotros, que en esta clase de asuntos nos ajustamos siempre al mismo criterio de razón, los comentarios huelgan por completo: la prensa francesa ha debido evitar á su país y á Europa el lamentable espectáculo que está

dando. Generales con aptitud bastante para desempeñar el cargo que sirve Boulanger, sobran en aquel ejército: reemplácese desde luego, y que cese pronto una situación tan grave, por lo ocasionada al ridículo; pues éste, como el aguijón de la víbora, hiere levemente pero produce la muerte en un plazo más ó menos dilatado.

Las elecciones de consejeros provinciales han dado en Francia mayoría á los republicanos, habiéndose operado una imprevista reacción en el cuerpo electoral, no obstante los grandes trabajos hechos por los partidos monárquicos. Este éxito, satisfactorio para el Gobierno, debería bastar á facilitar su acción; pero es dudoso que contribuya á unir de un modo formal á las diferentes fracciones democráticas, si como hasta ahora siguen imperando en las dos Cámaras las pequeñas pasiones hijas del orgullo y de la ambición inmoderada.

La actitud de Rusia no cesa de preocupar á las grandes naciones europeas. Su conducta, por demás ambigua en la cuestión de los Estados del Danubio; sus intermitentes aprestos militares, en los que hoy se observa cierta actividad desacostumbrada, por lo que al Asia Menor se refiere; las conferencias en proyecto; todas éstas son causas más que suficientes para producir una especie de malestar en los centros diplomáticos. Europa se halla abocada á lo desconocido; á sucesos cuyo alcance no puede calcular el más previsora, y de aquí que la política internacional dirija hoy todos sus esfuerzos á mantener el *statu quo*, y no á reunir datos para la resolución de los problemas que más ó menos pronto han de presentarse; como aconsejan de consuno la lógica y las necesidades de los pueblos.

El Ministerio conservador se ha constituido en Inglaterra. Gladstone, vencido, no abandona, sin embargo, el campo á sus orgullosos adversarios. Penetrado de la bondad de sus ideales, lleno de fe, ardiendo de entusiasmo su alma, cuyo fuego no amortiguan ni el hielo de la edad ni los desengaños, el jefe del partido liberal inglés permanece en pie, erguido y dispuesto á sostener la lucha mientras le quede un soplo de vida. Es la causa de la humanidad la que defiende contra el error y el egoísmo, y en tales condiciones, podrá el triunfo prorogarse más ó menos tiempo, pero llegará al cabo el día de coronar con sus laureles al que tanto y tan desinteresadamente hace por merecerlos.

En los diez días que han trascurrido sin dirigir nosotros la palabra á nuestros lectores, se ha planteado y resuelto una crisis, aunque parcial, importantísima en el seno del Gobierno español.

Al Sr. Camacho ha reemplazado en el ministerio de Hacienda el Sr. Lopez Puigcerver.

La prensa diaria de todos matices ha argumentado largamente sobre este suceso, hablando de él cada periódico en el tono que más se compadece con sus opiniones, si bien por lo

que respecta á la personalidad del ministro dimitente, la mayoría ha tenido palabras de respeto y elogio.

Algunos periódicos, sin embargo de estas salvedades, encuentran en el carácter del ex-ministro de Hacienda demasiado acentuados ciertos rasgos para poder vivir la vida de los Gobiernos; porque gobernar es transigir, y el Sr. Camacho sabido es que no ha llevado muy allá su condescendencia en varias cuestiones; pero á nosotros se nos ocurre preguntar si, dada la situación de la Hacienda española, con la línea de conducta que se trazó el Sr. Camacho podría llegarse al fin por él anunciado; que esto es lo que importa saber de un modo positivo.

La entrada en el Gabinete del Sr. Lopez Puigcerver ha sido generalmente bien acogida, prescindiendo de pesimismo y exageraciones de escuela.

El Sr. Lopez Puigcerver, como dijo un popular periódico de la mañana, ha sido un empleado de reconocida idoneidad y celo; su breve paso por la subsecretaría de Hacienda se señaló por importantes disposiciones, encaminadas al aumento de la recaudación, y su campaña última como presidente de la comisión de presupuestos en el Congreso, ha sido brillantísima; no es, pues, aventurado decir que puede desempeñar honrosa y satisfactoriamente el difícil cometido de que se le encarga.

Por nuestra parte, conocemos al Sr. Lopez Puigcerver lo suficiente para afirmar lo que el colega da como suposición. Entre las notables condiciones del nuevo ministro, hay dos que pertenecen al número de las que en la práctica de los años se amenguan y gastan: tales son la fe y la actividad; gajes tan sólo de la juventud.

Damos nuestro sincero parabien al señor ministro de Hacienda, deseándole en la realización de sus actos la mejor fortuna, único factor que no está en sus manos allegar, pero que, según el dicho de Carlos V, como dama cortesana, guarda no más sus halagos para la gente moza.

Todos son comentarios al tratarse de la dimisión del general Salamanca, y de su reemplazo en la dirección de Administración y Sanidad Militar por el general Weyler.

En este asunto, la opinión se desborda, y cada cual procura sacar el mejor partido para sus miras, desde los conservadores que se lamentan del hecho, poniendo de relieve los servicios de un general que no há mucho tiempo miraron con injustificada prevención, hasta los republicanos avanzados, que acarician esperanzas verdaderamente ilusorias.

No hemos de emitir nosotros opinión alguna respecto á esta cuestión, porque ni la tenemos aún formada, ni esto cabe en las condiciones de nuestra publicación; pero si diremos que nos parecen van descaminados los que imaginan que el general Salamanca pudiera adoptar hoy una actitud, siquiera sea aparentemente sospechosa para el Gobierno. Los hechos vendrán, y con ellos el desengaño de muchas ilusiones acariciadas.

Mucho se ha comentado también un discurso del diputado republicano y antiguo coronel de Ingenieros Sr. Portuondo, discurso que, aun siendo de propaganda y con propósito de entusiasmar á los correligionarios políticos de dicho jefe, se aparta en cierto modo del tacto exquisito que requieren los problemas relativos á la milicia, cayendo en exageraciones é inexactitudes deplorables.

Halaga el Sr. Portuondo á la oficialidad que sale de la clase de tropa, y censura sin razón á la de las otras procedencias, colocándose enfrente de su propia personalidad, pues nadie ignora de dónde salió el brillante oficial de ingenieros que hoy, en alas de la pasión política, se entretiene en crear nuevos antagonismos, que por fortuna no amenguarán los lazos de compañerismo que ligan á la oficialidad del ejército.

Un periódico conservador de Valencia ha dado á luz una notable semblanza del general Martínez Campos, la cual han reproducido en casi su totalidad algunas publicaciones de Madrid y provincias.

En este artículo se hace al pacificador de Cuba la justicia que le es debida. No es un escrito adulador ciertamente; pero se observa por primera vez que la pasión política no ha influido para nada en el ánimo de su autor, á quien no conocemos, pero que debe ser hombre de corazón sano y escritor de singular talento y merecida fama.

No pudiendo insertar aquí todo el artículo, trascribimos como el más notable, el párrafo con que termina:

«Por lo demás, dice la semblanza (y lo demás son los tres entorchados de su empleo militar, ó de su jerarquía) el soldado que quiere combatir no sé cómo contra la artillería de los cantonales en el bombardeo de los puertos de Levante y maldice al Gobierno que le impone una tregua y le presenta como garantía de su lealtad el hecho de mandar fuerzas, que si él no las mandara, él lanzaría entonces el grito de la Restauración; el que cien veces penetra sin escolta en la Manigua, cien veces en los campos y en las montañas carlistas de Cataluña, y cada día produce una sorpresa á los rebeldes en el Centro y espanta con una marcha á los absolutistas del Norte; el que no ha muerto en todos los combates porque no le llegó su hora, más compasiva que las balas, que todas le llegaron; aquel valiente que trae el rey, y con el rey la paz, y salta á un barco para que lo lleve á Cuba á concluir la guerra separatista, porque si no la hubiera acabado no hubiera vuelto á la Península, y porque la acaba vuelve; quien esto dice y esto cumple y así se porta y así es, tiene mucho más caudal de energía y de voluntad, de entusiasmo y de fe, muchísimo más del que se acostumbra y del que se ostenta en las cumbres del Gobierno, y todavía con exceso el necesario para someter estas voluntades agitadas que el lucro despierta, que anima la codicia y congrega y reúne el escepticismo por todas las obras de perdición.»

Leído esto, sólo se ocurre exclamar: ¡por fin los conservadores empiezan á ser justos con el hombre ilustre á quien todo se lo deben!

HERMAN DE LUNA.

EL REGRESO DE LA CACERIA

Con este epigrafe publicamos en la primera página del presente número de LA ILUSTRACION NACIONAL un grabado de sobresaliente mérito, que seguramente agradará á nuestros favorecedores.

Un precioso país nevado, en el fondo del cual se eleva suntuosa y aristocrática mansión señorial, sirve de decoración á la escena, en que aparecen varios cazadores, al caer de triste y poética tarde de invierno, conduciendo triunfantes al castillo los productos de una agitada, pero agradabilísima jornada.

La belleza del pensamiento y el esmero de la ejecución se complementan en este cuadro, con beneficio para el arte, produciéndonos cierto pesar á nosotros por no poder siempre disponer de trabajos tan acabados y perfectos.

EL MARQUÉS DE SARDOAL

Ha sido ministro de Fomento y actualmente es presidente de la Diputación provincial de Madrid. Es abogado y grande de España de primera clase; pero la verdadera grandeza, la más envidiable en este ilustre hombre público, es la constituida por su incomparable talento, su vastísima ilustración, su noble carácter, su extraordinario arrojo, sus sentimientos democráticos y la elegancia y ese sello de distinción natural que no es posible adquirir en los salones.

Nada hay que sorprenda tanto al observador como este contraste de un marqués que reuniendo todas las condiciones por las que el vulgo de la aristocracia rechazaría su aproximación á las clases medias, se complace, sin embargo, en la exaltación de los ideales democráticos y prueba con hechos que hay bastante distancia de sinceridad entre sus sentimientos democráticos y los de ciertos hijos del pueblo que apenas parecen haberse propuesto otro fin, en sus largos trabajos políticos, que la entrada en Palacio ó en algún círculo de la más rancia nobleza.

La prueba del mérito del marqués de Sardeal está en sus discursos parlamentarios. No hay un polemista como él; su frase acerada, concisa, elegante, enérgica, no admite rival. Nadie le ha vencido; Márkos mismo le temblaría. ¡Y á cuántos hombres Elduayen, Toreno, Bosch...! ha contenido varonilmente en sus extravíos ó immoderaciones de lenguaje! ¡Qué manera, además, tan admirable y rápida de tocar el corazón de las cuestiones! Nadie ha sabido como él en los debates del *modus vivendi*, desconcertar á los fabricantes de Cataluña, y esto con solo un argumento sencillísimo; pero de una profundidad social extraordinaria.

Los fabricantes belgas, dijo en el Senado, enseñan á los obreros sus libros para demostrarles que no les pueden subir el jornal. ¿Por qué no hacen lo mismo los catalanes?

El empréstito que ha pedido recientemente para cubrir de carreteras la provincia de Madrid y establecer hospitales en buenas condiciones, ha sido combatido. Y sin embargo, prueba una vez más que este verdadero noble ama al pueblo.

Los negociantes, los explotadores de la política no querrán por esto bien nunca al marqués de Sardeal. Pero el país laborioso, el obrero, el débil, si conoce sus intereses, debe hacer de esta gran personalidad política su *leader* más querido.

DON SERVANDO RUIZ GOMEZ

Nació en Avilés (1821). Se dirigió primeramente á América, viniendo después á Alemania, donde se estableció.

En este país clásico de los libre-pensadores empezó sus estudios sobre la filosofía y el Derecho, continuándolos después en Francia é Inglaterra. En 1849 el Sr. Ruiz Gomez se estableció definitivamente en la Coruña.

Empezó á tomar parte activa en la política, afiliándose á las banderas del partido progresista.

En 1854 fué elegido diputado á las Cortes constituyentes por la circunscripción de la ciudad de Oviedo.

Vino después á Madrid y se asoció á los prohombres del partido para combatir á la dinastía borbónica; pero no contribuyó bajo ningún concepto á la revolución del '37. Se asoció, sin embargo, á ella y

aceptó en seguida la dirección de Rentas Estancadas, y luégo la subsecretaría.

Cuando vino D. Amadeo de Saboya sirvió á este reinado con lealtad, y cuando subió al poder el señor Ruiz Zorrilla fué diputado por La Vecilla (Leon) y ministro de Hacienda.

Cuando cayó el Sr. Ruiz Zorrilla y vino la restauración, dice un biógrafo suyo que rectificó sus opiniones radicales y acató á D. Alfonso XII, siendo nombrado al poco tiempo consejero de Estado y senador.

Con motivo de las reformas del Sr. Gamazo en Ultramar, anunció una interpelación, á la que todo el mundo dió alguna importancia por la energía con que fué este anuncio hecho. Pero el Sr. Gamazo, á pesar de no ser especialidad en materias rentísticas, rebatió de tal modo las aseveraciones del Sr. Ruiz Gomez, que creemos tardará en reponerse de su derrota.

Isla de Cuba.

ESCENA CAMPESTRE EN UNA PLANTACION

En la pág. 340 publicamos un grabado que figura un reducido y pintoresco paisaje del interior de la isla de Cuba.

Es una plantación ó hacienda, y en ella se ocupan en faenas agrícolas algunos trabajadores negros, ya reuniendo en pequeños montones los escogidos y ricos productos de aquel fértil suelo, ya desbrozando éste y preparándolo para nuevas cosechas.

ORENSE.—BAÑOS DE CALDAS

En la margen derecha del río Miño, á unos dos kilómetros de la ciudad de Orense, hallanse los ricos manantiales de Caldas. En este sitio se usaron desde época remota grandes pilones ó *bañaderos*, donde numerosos enfermos acudian á tomar baños medicinales; pero de poco tiempo á esta parte se ha descubierto, además de otros nuevos caudales de agua mineral, un estanque formado con sillería bien labrada y un poco de mampostería y argamasa muy sólida, que datan indudablemente del tiempo de los romanos.

Los manantiales son cuatro: los que desaguan en el pozo, cuyo caudal se eleva á 4.500 litros por hora, siendo la temperatura del agua de 60° centígrados; el que brota en el patio de la casa, con 930 litros por hora, á la temperatura de 40°; el tercero, que nace debajo de la escalera del edificio, de 628 litros, á la temperatura de 41°; el cuarto, en fin, que se halla fuera de la casa de baños, y en el cual se han reunido tres distintos, formando un caudal de 720 litros en cada hora, á la temperatura de 28°.

El agua de todos estos manantiales es diáfana é incolora, entrando en su composición los gases ácido carbónico y nitrógeno, el sulfuro sódico, los sulfatos sódico y potásico, el silicato y el carbonato sódico, conviniendo, por lo tanto, los baños para el tratamiento de las enfermedades reumáticas y de la piel, y en inhalaciones para combatir las crónicas del aparato urinario, del tubo digestivo, etc.

El edificio, cuya vista exterior representa nuestro grabado de la pág. 341, se halla construido sobre los mismos manantiales; tiene lujosas habitaciones para los bañistas, salones de conversación y lectura, excelente cocina y servicio esmerado; está anejo un extenso y pintoresco jardín con preciosos juegos de agua, plantas y flores escogidas, y posee todo, en fin, lo que contribuye á hacer agradable la estancia de los bañistas en establecimientos de esta clase.

PALACIO ROMANO EN TARRAGONA

El grabado que damos hoy en la pág. 341 es el palacio romano que aún existe en la antigua capital de la Tarraconense, conocido vulgarmente con el nombre de *castillo de Pilatos*.

La tradición cuenta que fué mandado construir por Augusto, y dió después albergue á los gobernadores y legados romanos.

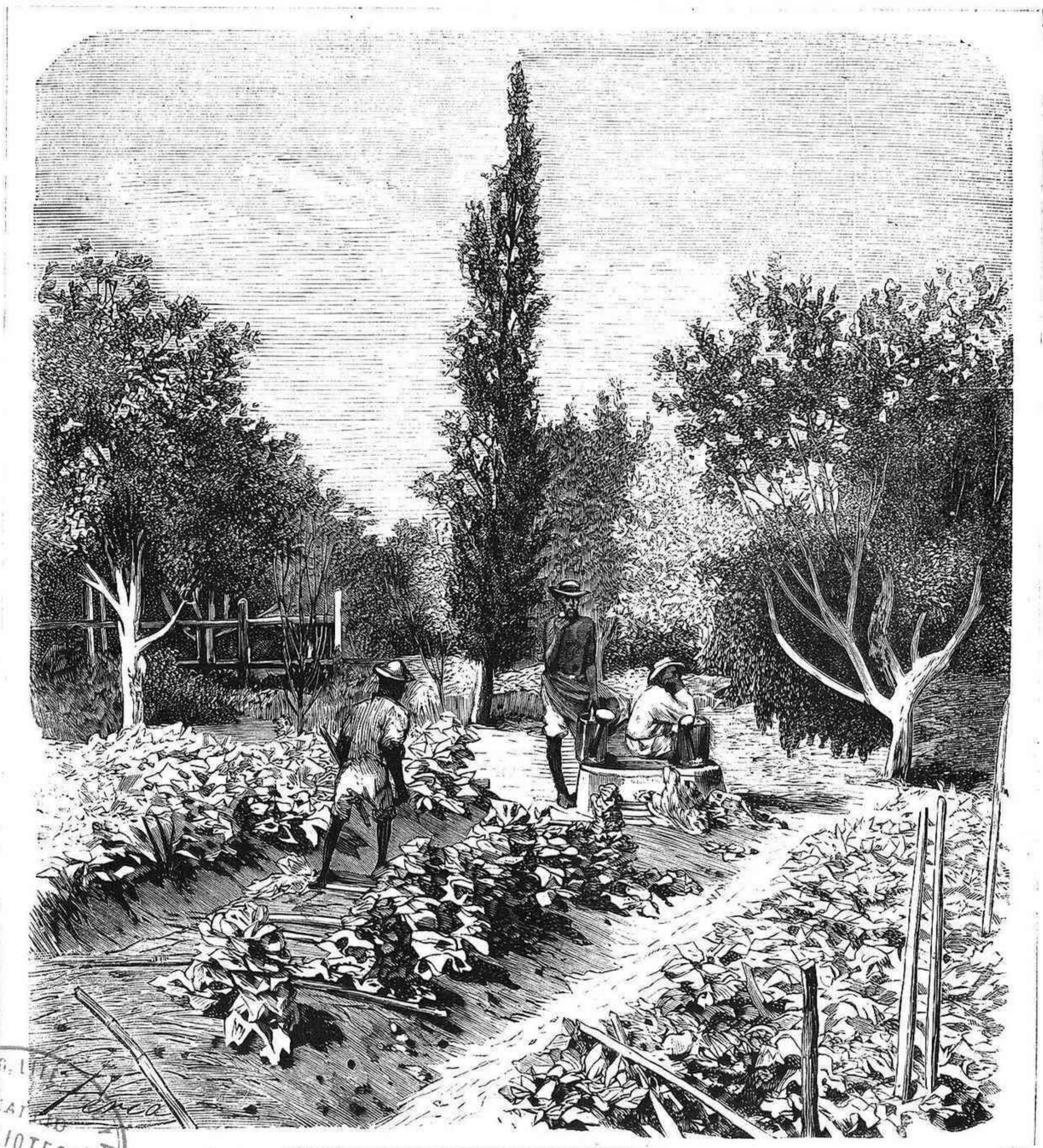
Descollaba junto al circo, al pié del lienzo septen-



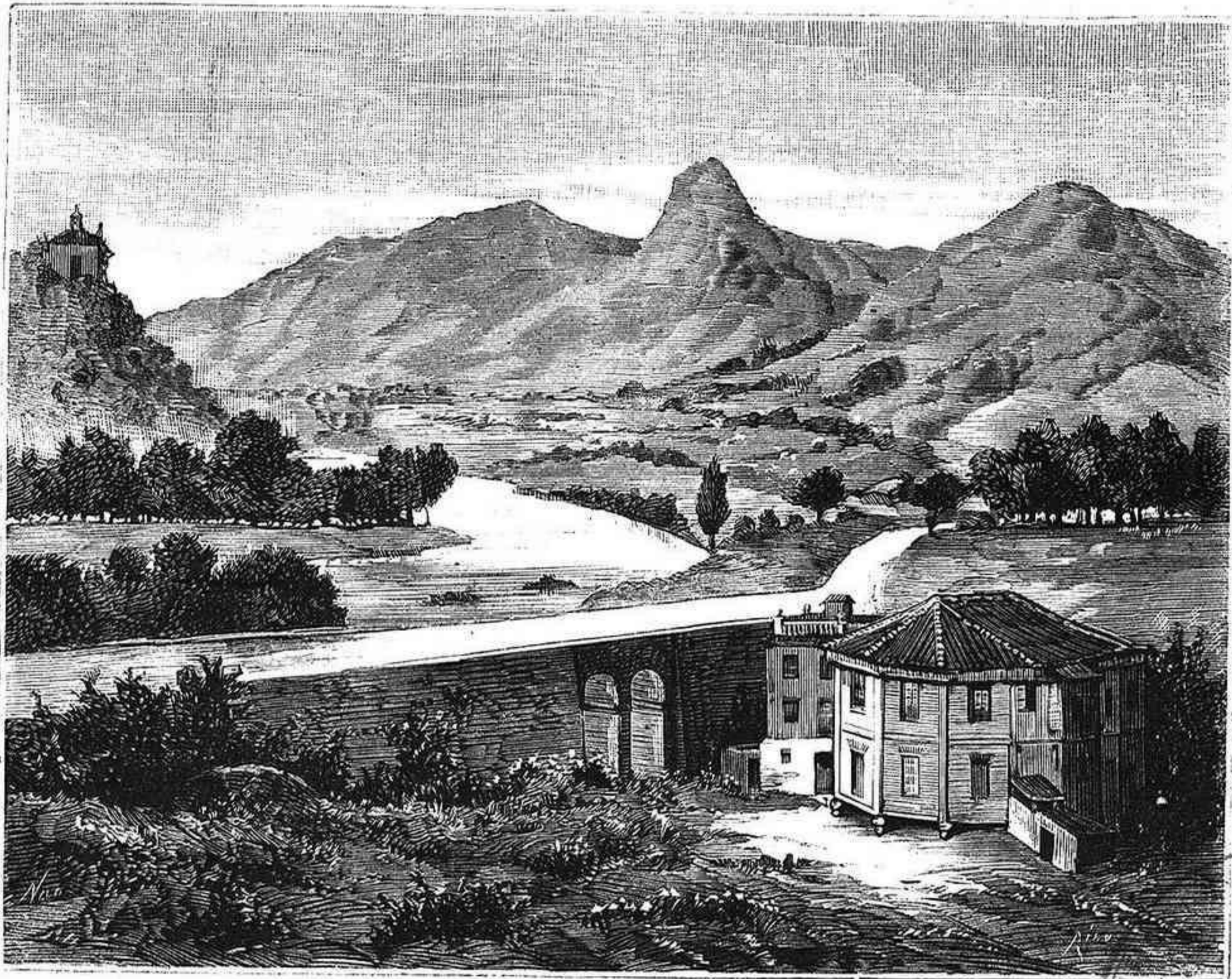
EXCMO. SR. MARQUÉS DE SARDEAL, SENADOR DEL REINO



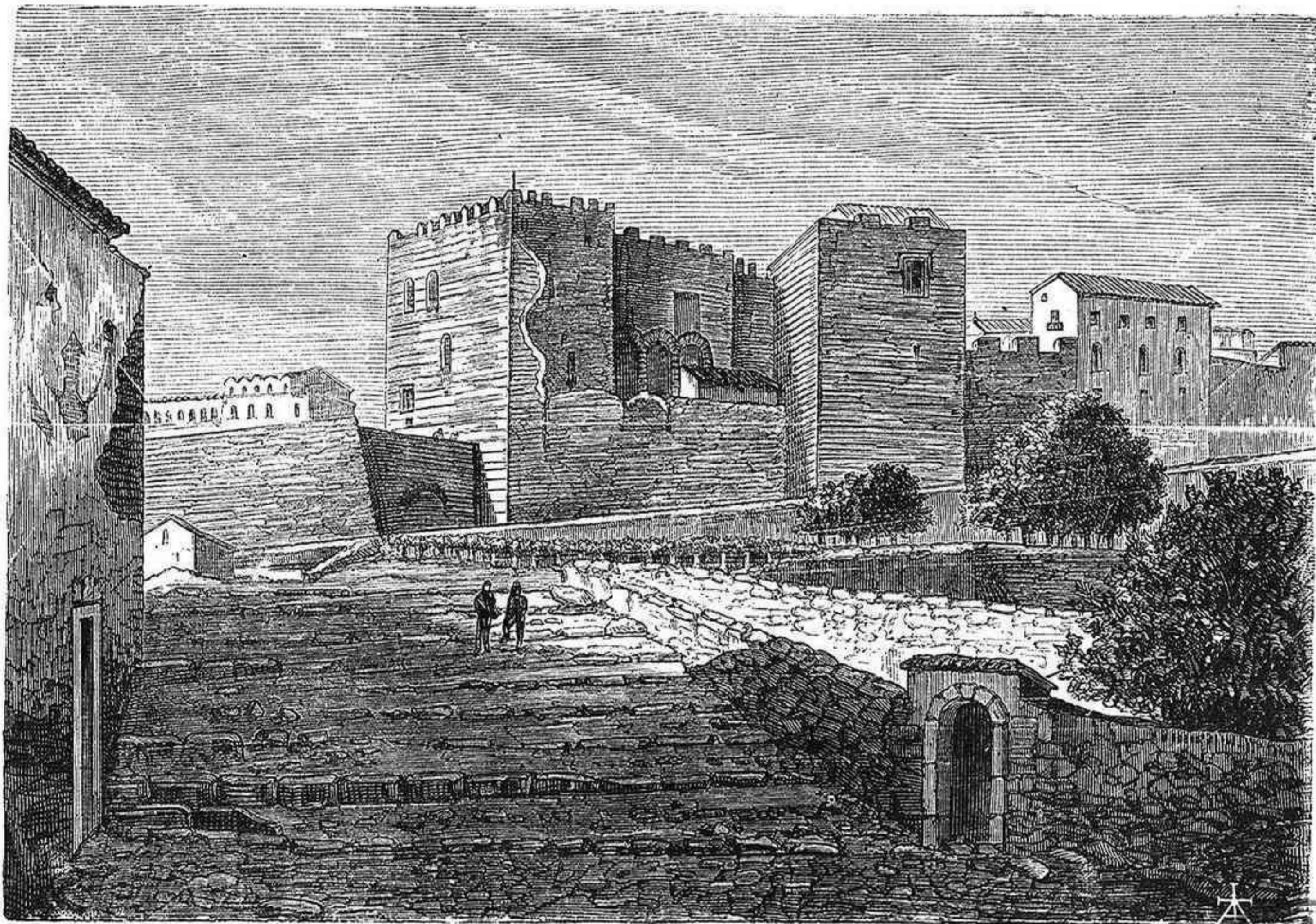
EXCMO. SR. D. SERVANDO RUIZ GOMEZ, SENADOR DEL REINO



ISLA DE CUBA. - ESCENA CAMPESTRE EN UNA PLANTACION



ORENSE.—BAÑOS DE SANTIAGO DE LAS CALDAS



EL PALACIO ROMANO, EN TARRAGONA



trional de la muralla y en la meseta que hace el terreno, y daba su frente principal dominando el mismo circo. Su longitud era mayor que la de éste, pues desde lo que hoy se conserva, mirando por la parte del Nordeste, llegaba hasta la plaza del Pallol, ó al mudin, en cuyo punto se descubre todavía un ángulo.

Hoy este edificio sirve de cárcel pública, y es indudablemente una de las que ofrecen más seguridad en España: en la parte baja se conserva una de sus antiguas bóvedas, la cual arranca de unas paredes de más de dos metros de espesor, formadas por grandes moles.

No hace muchos años iba á ser decretada por un Gobierno inconsiderado la venta del palacio de Augusto; pero el celo de las corporaciones científicas, y en especial de la Comisión de monumentos, alcanzó la conservación de estos magníficos restos de una gran civilización, que son orgullo de España y admiración de los extranjeros.

EL ESTÍO (alegoría).

En esta caprichosa composición el artista ha sabido reunir varias escenas características del verano, estación que hay que convenir es la más agradable del año para todas las clases sociales sin distinción.

El rico, porque tiene recursos para disfrutar de saludable ambiente, saturado de frescas brisas; el pobre, porque, á falta de hogar, la madre naturaleza le brinda con sus apacibles y embalsamadas noches; el de la clase media, porque encuentra más facilidades para la vida que en el invierno; todos por igual miran el verano con predilección, y para todos es como un período de vacaciones del espíritu. ¿Qué más? Hasta la política, cuyo fuego devorador nunca se extingue, larguicece también en el verano y deja lugar al imperio de otras pasiones más humanas y seguramente más racionales.

Habana.

VISTA EXTERIOR DEL TEATRO TACON

Uno de los edificios públicos más principales que existen en la capital de la isla de Cuba es, sin duda alguna, el teatro que lleva el nombre del inolvidable general Tacon.

Fué construido este teatro hace algunos años, con arreglo á los adelantos del arte, á las exigencias de la sociedad moderna y á las particulares del clima de la Habana, siendo, con tales condiciones, uno de los mejores de Europa y América por su magnificencia y grandes proporciones.

Nuestro grabado de la pág. 345 representa una vista exterior de este coliseo, donde algunas veces se reúne lo más escogido de la sociedad cubana.

DON LUIS SORELA Y GUAJARDO-FAJARDO

delegado por el Gobierno para estudiar los establecimientos extranjeros del litoral africano.

No es hoy la primera vez que el nombre del oficial que encabeza estas líneas aparece en las columnas de LA ILUSTRACION NACIONAL; en diferentes ocasiones se ha ocupado ya nuestra publicación de trabajos dados á luz por nuestro joven compañero de armas.

Nació D. Luis Sorela y Guajardo Fajardo en Madrid el día 13 de Mayo de 1858. Desciende, por parte de su padre, de una de las primeras familias de la república de Génova, representando solamente la tercera generación española de su familia. Su abuelo, D. Luis Sorela, fué uno de los hombres más eminentes de su época, llegando á ocupar los primeros puestos del Estado, entre ellos el de ministro de Hacienda, en circunstancias bien críticas por cierto para la patria. Su padre ha sido igualmente uno de los altos empleados de Hacienda que han sabido legar fama de integridad inmaculada. D. Pedro Sorela, tío de D. Luis, se distinguió en la carrera di-

plomática y representó á España en Méjico durante los azarosos días que precedieron á la trágica muerte del emperador Maximiliano.

Está emparentado por su madre con las familias más distinguidas de la provincia de Santander, y aún recuerdan con respeto los veteranos de la primera guerra civil el nombre de su abuelo materno, el del héroe general D. Francisco Guajardo.

Recibió el teniente Sorela su primera educación en un acreditado colegio del extranjero, ingresando luego en la Academia Militar de Infantería de Marina, y ascendiendo á alférez en 1878.

Desde entónces sólo tuvo una ambición el joven oficial: la de viajar para poder dedicarse á los estudios geográficos, y realmente lo ha realizado, pues es sin disputa, á pesar de su poca edad, uno de los oficiales de nuestra marina que más expediciones ha llevado á cabo.

No es nuestro propósito dar aquí cuenta detallada de sus interesantes excursiones ni de los distintos trabajos con que ha sabido crearse una reputación. Es de advertir que todos cuantos esfuerzos hizo para seguir la corriente de sus inclinaciones se los debe á sus propios recursos, pues en los años que lleva de servicio apenas si ha cobrado algunos meses el sueldo personal de su empleo; esto explica que, se parado de la vida activa del Cuerpo, fuese apenas conocido su nombre cuando figuraba ya con aplauso en los primeros centros geográficos y africanistas del extranjero.

En 1884 fué cuando la prensa española empezó á ocuparse con insistencia de nuestro joven compatriota.

De regreso de los Estados Unidos, despues de una permanencia de medio año allí, se trasladó á Paris, donde luego de haber sido uno de los más ardientes defensores de nuestros intereses en el litigio de las fronteras africanas hispano-francesas, dedicóse durante algun tiempo á registrar los archivos del ministerio de Marina y de las Colonias, y publicó un trabajo en francés referente á la Guinea española, que fué muy comentado por los principales órganos de la prensa francesa.

Hallándose en Berlin siguiendo con asiduidad los trabajos de la Sociedad Geográfica y Africanista alemana, tuvo ocasión de prestar con su ilustración notables servicios á los intereses españoles. Pocos días ántes de la reunión de la famosa Conferencia del Congo, publicó un trabajo que revelaba su laboriosidad, y el cual constituía un verdadero compendio de colonización alemana, desde los ensayos del gran elector de Brandeburgo hasta las anexiones del príncipe de Bismark.

Concluidas las tareas del Congreso europeo y de regreso á España, solicitó del Gobierno ser enviado en misión especial á Africa, apoyado por los dos cuerpos docentes más interesados en el asunto: la Sociedad Geográfica y la de Africanistas, de las que es miembro. Aceptado su ofrecimiento por S. M. el rey (q. e. g. e.) y aprobado en principio por el jefe del Gobierno, parecía no debía fracasar el pensamiento; pero distraída la atención por la política mezquina, fuese dando largas al asunto, hasta el extremo de que han sido precisos dos años y el paso de tres ministros para que haya logrado Sorela su propósito.

Gracias á la poderosa iniciativa del Sr. Balaguer y del ilustre africanista Sr. Montes de Oca; gracias también al criterio levantado del general Beranger, ha sido delegado Sorela por real orden de 28 de febrero para estudiar los establecimientos extranjeros del litoral africano.

La elección no ha podido ser más acertada; de clara inteligencia, dotado de una actividad poco común, de una severidad de costumbres que raya en la austeridad, todas estas son circunstancias que necesita reunir el viajero moderno; pero hay una condición especial en el carácter de Sorela, saliente entre todas.

Discípulo y admirador entusiasta de Schoelcher, sigue las huellas del eminente filántropo; es uno de los más entusiastas defensores de esa pobre raza negra, tan desprestigiada. No es, pues, la región que va á visitar sólo la que le atrae, sino el cariño

hacia el sér que la habita; no es el viajero observador frío que anota y analiza la idea, sino el apóstol que, lleno de fe y entusiasmo, desea siempre convertir los demás á su creencia.

Por eso nos explicamos los ingeniosos recursos que aducía su imaginación para atenuar los crímenes de Mirogoane y Port-au-Prince, de los cuales fué puede decirse testigo; por eso nos explicamos también la simpatía que demostró en sus escritos cuando su viaje á Palestina, y por eso concebimos también, dado su modo de pensar, la noble indignación con que se ha expresado siempre respecto á las exageraciones de antisemitismo.

Felicitemos sinceramente por su nombramiento á nuestro joven compañero, persuadidos de que llevará á feliz remate la simpática y árdua tarea que no ha vacilado en imponerse.

CASA-PALACIO EN SANTA MARINA DE VEGA

en que nació el marqués de Santa Cruz de Marcenado.

La *Revista Contemporánea*, en su número correspondiente al día 3 del pasado mes de Julio, dice que la *Vida y escritos del marqués de Santa Cruz de Marcenado* por D. Máximo Fuentes Acevedo, forma un volumen de más de 200 páginas en folio, con tres excelentes grabados, impreso con lujo y corrección esmerada.

Impresa la obra del Sr. Fuentes en el mismo establecimiento tipográfico donde se da á la estampa nuestra Revista, ya se comprende cuánto agradecemos al firmante del artículo de la *Revista Contemporánea* (que, según indican las iniciales, debe ser el ilustrado escritor D. Dionisio Chaulié), las apreciaciones que hace en lo referente al esmero que se ha empleado en la obra citada; y como una muestra de los grabados que menciona el Sr. Chaulié, publicamos hoy la vista de la fachada principal de la casa-palacio de Santa Marina de Vega, donde nació el insigne autor de las *Reflexiones Militares*.

Sería de desear que el actual marqués de Santa Cruz de Marcenado restaurase este histórico edificio en memoria de su ilustre antepasado, porque la verdad es que causa cierto género de disgusto ver en esa fachada la columna rota, que hace pensar en el abandono con que en nuestra patria se suele proceder cuando se trata de conservar algun recuerdo de sus glorias tradicionales.

Costumbres del Centro América.

LA CAZA DE CAIMANES

Estos temibles aligatores abundan de un modo extraordinario en las grandes ciénagas de la América Central y en todos los ríos de aquel país, diferenciándose dichos anfibios de sus congéneres que se ven en Cuba y las otras Antillas por su enorme tamaño y su osadía, que constituye un grave peligro para el viajero.

Los empleados y obreros de la empresa del canal interoceánico hallan un recurso contra el aburrimiento los días de descanso, en la caza del caiman, no desprovista, por cierto, de exposición y emociones. Hay algunos de ellos que miden nueve ó diez metros de longitud, los cuales acometen á las pequeñas embarcaciones y de un coletazo las echan á pique, en cuyo caso los que las tripulan son pasto generalmente de la voracidad insaciable del anfibio.

Así, pues, los cazadores atacan á los caimanes cuando éstos han salido á la orilla y duermen entre los cañaverales. Requiere su caza mucha destreza y serenidad, porque el caiman sólo puede ser muerto cuando la bala le hiere en las cuencas de los ojos ó en el vientre, cuya piel no presenta á los proyectiles la resistencia de las demás partes del cuerpo. Los indígenas cazan á los caimanes empleando una gruesa tabla cubierta de garfios, y que, envuelta en trozos de carne ó piel, sirve de cebo. A ésta se ata un grueso cable, cuyo extremo opuesto se sujeta á un árbol corpulento. El caiman traga el cebo; pretende despues desprenderse del cable, y con los es-

fuerzas que ejecuta, los garfios le desgarran las entrañas. Otras sistemas se usan en la América Central con el mismo fin; pero sólo los dos expuestos se hallan generalizados.

LAS ORDENANZAS MILITARES

adicionadas por el general Socías.

Nos proponemos llamar la atención sobre un libro que es de grande utilidad, y aún indispensable para todos los militares; que es necesario en las bibliotecas de los abogados, de las municipalidades, de las diputaciones provinciales y de cuantas corporaciones y autoridades tengan que intervenir alguna vez en asuntos que se relacionen con el ejército ó cualquiera de sus individuos. El libro á que nos referimos es el que contiene las Ordenanzas militares de 1768, que acaba de publicar el teniente general don Mariano Socías, *adicionadas* con las disposiciones vigentes dictadas en los 117 años que despues han trascurrido.

Examinando la obra del mencionado General, y teniendo presente otras de la misma índole, resulta ser el trabajo más completo, ordenado y metódico que se ha dado á luz en tan grave y delicada materia. Al fijarse bien en él, se ve la perseverancia, la laboriosidad y la inteligencia del autor, que ha prestado con su publicación un servicio al ejército y á la nación, servicio que siempre honrará su memoria.

Ese Código militar, que tan perfectamente adicionado reproduce el general Socías, bien puede decirse que es en su esencia sublime é inmutable, porque comprende en su fondo las reglas más precisas para la organización de la fuerza armada, basadas en los sentimientos de honor, en el espíritu de moralidad, en los principios más rectos de justicia, en la más exquisita probidad, y sobre todo en la interior satisfacción producida por las consideraciones individuales, siempre compatibles con el rigorismo del servicio militar. Ya dijo el ilustrado autor de dichas Ordenanzas adicionadas, que la doctrina que aquéllas contienen será eterna para el buen régimen y disciplina de las tropas, como asimismo para formar siempre honrosos ejércitos que sean gloria de la nación española.

El general Socías ha publicado el texto primitivo de las Ordenanzas de 1768, tal cual existe y sin modificaciones más ó menos voluntarias, formando, digámoslo así, la verdadera raíz de su importante obra, ateniéndose á lo que está prevenido, á fin de que no sufra alteración y se conozca tal como fué mandado observar en la época del rey D. Carlos III, que principió á regir.

Desde entónces es la base fundamental de la legislación militar en España y se cumple siempre en su espíritu, que es irreformable; y también en su letra, que, relativamente á la parte judicial y penal, ha podido y aún podrá variar por el adelanto progresivo de los tiempos; así como en lo tocante á la precisión y alcance del armamento y maniobras tácticas; siendo le advertir que ese natural cambio en dichas materias no ha alterado los principios y fundamentos consignados en las Ordenanzas de 1768, cuyas sabias máximas, que las constituyen en Código moral inmejorable, en nada han sido desvirtuadas, ántes al contrario constantemente ratificadas, ampliadas, ilustradas y afirmadas en esas innumerables posteriores disposiciones de ministros y directores generales de todas las armas é institutos del ejército.

El conjunto del texto antiguo, acompañado del moderno, que contiene en adiciones ordenadas toda esa multitud de disposiciones, forma un libro muy interesante, donde pueden aclararse cuantas dudas hayan de ocurrir en materias de legislación militar.

Por desgracia, no todos han comprendido bien la esencia, el espíritu militar de las Ordenanzas vigentes, pasando para muchos desapercibida la idea ó pensamiento del legislador; dando esto lugar á que

no hayan faltado generales, jefes y oficiales que, á pesar de su reconocida inteligencia, han caído en el fanatismo de mirar la Ordenanza como un Código aristocrático, dictado únicamente para establecer el mando de la fuerza, encaminado sólo á sujetar y reprimir el superior al subordinado. Y este extraviado concepto de las Ordenanzas ha venido á crear equivocadas opiniones, que se propagan con más ligereza que reflexivo estudio, atreviéndose á calificar nuestras Ordenanzas militares de *demasiado antiguas, vetustas é impracticables en nuestros modernos tiempos*.

¡Qué errores tan graves, cuando por la Ordenanza no se prescribe acto alguno sin contar con el interés, con la voluntad y la interior satisfacción del último soldado! ¡Cuando por su doctrina todo se espera del honor y del deber! ¡Cuando al entrar en el servicio militar una persona de elevada posición, aunque sea un grande ó un príncipe, pierde sus honores para igualarse con todos los demás individuos de su clase! ¡Cuando una misma ley rige á todos los militares sin excepción, abriéndoles por igual el camino para llegar á los más altos destinos de la milicia! ¡Qué errores tan graves, repetimos, al considerar que todo lo expuesto demuestra que las Ordenanzas son verdaderamente un Código democrático, dirigido á estimular el entusiasmo y las nobles pasiones para que los militares cumplan, más por impulso del amor á su deber que por instigación de fuerza nacida de las órdenes de sus superiores! No en vano, para corroborar nuestros juicios, dice la Ordenanza: «El oficial cuyo honor y espíritu no le estimulan á ir siempre bien, vale muy poco para mi servicio: el llegar tarde á su obligación (aunque sea de minutos), el excusarse con males imaginarios ó supuestos á las fatigas que le corresponden, el contentarse regularmente con hacer lo preciso de su deber, sin que su propia voluntad adelante cosa alguna, y el hablar pocas veces de la profesión militar, son pruebas de grande desidia é ineptitud para la carrera de las armas (1).» Cuyo artículo hace evidente que el legislador confía el éxito de las funciones del servicio al estado de ánimo del que obedece, y no tanto en concederle todo al mando del superior.

No son exclusivamente las frases del artículo que dejamos transcrito á las que podemos apelar para probar nuestros asertos. En estas llamadas antiguas Ordenanzas se hallan otras muchas frases y preceptos recomendables, repartidos en los capítulos de ese libro objeto de censuras injustificadas.

Por ejemplo, tratándose de los derechos de los individuos, previenen: «Que cuantas prendas se comprasen al soldado en el mismo pueblo que estuviera, las deberá ajustar precisamente el mismo interesado y darse por satisfecho de su calidad y precio ántes de tomarlas, sin que se le pueda jamás obligar á que se provea de tienda ni prendería determinada (2); que en cualquier empeño que el soldado contraiga, si se le arrestase no podrá exceder de dos meses el tiempo de su prisión, ni tampoco en ningún otro caso ha de estar preso más tiempo; y no siendo su delito capital, ha de concedérsele una hora de ejercicio diaria en la misma plaza del cuartel para que su salud no decaiga (3); que en paz y en guerra el soldado podrá hacer los recursos y solicitudes que tuviese por conducto del cabo, y sólo acudirá á sus sargentos y oficiales cuando sean asuntos que no tengan conexión con el servicio ó queja de alguno de sus inmediatos (4); que estando el soldado de centinela no puede el mismo jefe de la guardia castigarle, ni aún con palabras injuriosas reprenderle (5); que teniendo buena conducta puede el soldado rebajarse para trabajar en su oficio en la misma plaza ó inmediaciones del pueblo en que estuviera el regimiento (6); que el cabo, esa primera clase de mando, ha de hacerse querer y respetar del soldado; que ha de ser firme en el mando, pero gra-

vable en lo que pueda, castigando sin cólera y siendo medido en sus palabras, aun cuando reprinda (1); que el cabo vigilará que su esquadra reciba las provisiones y utensilios que le correspondan (2); que en su trato con los soldados será sostenido y decente; dará á todos el *usted*, les llamará por su propio nombre y nunca se valdrá de apodos ni permitirá que los soldados entre sí usen de voces ni chanzas de mala crianza (3).»

(Se continuará.)

VICTORIANO DE AMELLER.

EL PROBLEMA COLONIAL

Lo diré en seguida, para que á nadie engañe el título; la colonia de que aquí se trata era una reunión de estudiantes que habíamos jurado sentarnos todas las noches alrededor de una mesa del café de la Iberia, mientras nos quedara una gota de sangre.

Nuestros padres nos mandaban la consignación por meses ó lunas, y la cara del camarero ofrecía los mismos crecientes y menguantes que el satélite de la Tierra. A primeros de mes tomábamos café todos; Perico nos sonreía con una expresión de luna llena de lo más conmovedor que ha venido de Asturias. El día 15 sólo tomaba café una tercera parte de los coloniales, y la cara de Perico se estrechaba y se alargaba paulatinamente, sin que él pudiera remediarlo, ni nosotros tampoco. Estábamos en *cuarto menguante*. Por último, el día 28 llamábamos á Perico para que trajese agua, y Perico no parecía; *luna nueva*.

Pero esto al fin y al cabo no era lo importante.

Lo importante era que todos los coloniales se habían distinguido en algo, y yo no me había distinguido en nada.

Uno había descubierto que todos los específicos recomendados contra la calvicie eran excelentes para la conservación del calzado; otro el secreto de la filosofía alemana, que es la construcción eminentemente filosófica del idioma alemán, que designa el dedal, por ejemplo, con el sapientísimo nombre de *sombrero del dedo*, por lo cual nuestro amigo se empeñaba en que llamásemos *cuentagotas* á la nariz y *antipistero* ó *contrapistero* á cierto objeto destinado á dar ayuda al hombre en ocasiones difíciles.

Los demás descubrimientos corrían parejas con éstos en punto á sutileza y trascendencia, y yo me desesperaba, por ser allí el único que tomaba el mundo tal cual se lo daban, sin modificar ni menos inventar maldita de Dios la cosa.

Pero una noche en que, á propósito de Santa Teresa y del mal histórico, vinimos á tratar del istmo de Suez y de blancos, negros, cobrizos y amarillos, nuestro presidente formuló el siguiente problema: *Cuál será el color de la raza humana el año 5880.*

Algunos quisieron resolverlo en el acto, diciendo que, en virtud de casamientos de blancos con negras y americanos con chinas, la raza humana tenía para entónces el color del chocolate de Matías Lopez. Pero el presidente exigió un detenido estudio del asunto, y yo salí del café con la seguridad de que me había llevado la vez de lucirme.

Mi ciencia favorita era la Geografía.

Difícilmente me hubiera conocido nadie esta afición, porque nunca me dediqué á retener en la memoria nombres raros, persuadido como estaba de que todos los ríos llevaban agua y de que en todos los montes se echaba el pego.

Mi afición tomaba otro camino: yo estudiaba la Geografía bajo el punto de vista de los matrimonios.

El inglés tenía una mujer, el mormon siete, el turco veinte, el teniente de infantería... todo era cuestionable grados...

De grados geográficos.

Estos estudios se enlazaban, naturalmente, con los que iba á emprender sobre el color de las criaturas, y así se lo demostré elocuentemente á Nar-

- (1) Tratado 2.º, tit. XVII, art. 19.
- (2) Tratado 2.º, tit. I, art. 11.
- (3) Tratado 2.º, tit. I, artículos 12 y 59.
- (4) Tratado 2.º, tit. I, art. 58.
- (5) Tratado 2.º, tit. I, art. 36.
- (6) Tratado 2.º, tit. I, art. 69.

- (1) Tratado 2.º, tit. II, art. 5.º
- (2) Tratado 2.º, tit. II, art. 23.
- (3) Tratado 2.º, tit. II, art. 27.



EL ESTIO (ALEGORÍA).

ATENEO CIENTIFICO Y LINGÜISTICO
 MADRID
 BIBLIOTECA



HABANA.—VISTA DEL TEATRO DE TACON



cisa, niña inocente y burgalesa que por entonces soportaba conmigo los vaivenes de la suerte y los vaivenes de las habaneras.

No quedé muy seguro de que me hubiera comprendido

Porque preguntándole un día:

—Di, Narcisa: si se casan un moreno y una morena, ¿cómo saldrán los hijos?

—¡Ay, hijo! me contestó...: ¿quién es capaz de saber eso?

No me desanimó este contratiempo, y traté de estudiar en un rostro todos los colores que podían iluminarlo. Y al efecto, busqué por mucho tiempo una persona á quien hacerle salir los colores á la cara.

Debo confesar que en este terreno todo fué inútil, y eso que llegué hasta á dirigir palabras ofensivas á Narcisa, que me quería entrañablemente.

Entonces apunté todos los que me suministró la memoria.

El *amarillo* de los chinos y de los ictericos.

El *rojo* de los semblantes flamencos.

El *azul* de ciertas niñas aristócratas.

El *verde* de algunas morenas.

El *anaranjado* de algunas rubias.

El *violado* de los negros cuando se irritan.

El *cobrizo*.

El *blanco*.

El *negro*.

El *mulato*.

El *cuarteron*.

El *salto-atrás*.

El *descolorido*, y, por último, el más importante de todos los colores, y el que con más frecuencia tiñe los semblantes:

El *color*... etc.

Total: catorce, segun mi memoria, que no es muy fuerte.

De esta endiablada confusion era imposible sacar nada en claro.

Mi fe en la resolucion del problema comenzó á flaquear, y esquivaba cuanto me era posible las preguntas de los coloniales sobre el asunto.

Por último, me decidí á hablar con todos mis conocidos de las diferentes razas y sus colores, y un comandante del ejército, muy amigo mio y persona que había corrido mucho mundo, me aseguró que en su familia había representantes de las principales razas.

—¿De veras? exclamé con mal disimulado interés.

—Vaya usted contando, me dijo. Yo, desde que hice la guerra en Cuba, represento en mi casa la raza *cobrizo*.

—¿Y la *blanca*?

—Mi mujer.

—¿Y la *amarilla*?

—Mi cuñada.

—¿Es *mogólica*?

—No: es envidiosa.

—¿Y la *negra*?

—Hay dos: una más negra que la otra.

—¿Cuál es la negra á secas?

—Mi mamá política.

—¿Cuál es la más negra?

—¡El descuento!

Ya no me pude contener, y le di un abrazo.

—Ahora, exclamé, dígame usted de qué color son sus hijos.

—No tengo hijos.

De buena gana le hubiera regado.

—Pues, hombre... ¡téngalos usted! le dije con mal humor.

—Pues no me da la gana, me contestó riéndose.

Salí del café y me dirigí á mi casa echando chispas.

La mala suerte se ensañaba conmigo.

Narcisa me conoció en la cara que me pasaba algo.

Trató de hacerme hablar, porque á la pobre chica le preocupaba desde algun tiempo ántes mi manía, y áun la había consultado con un pariente suyo, estudiante de medicina.

Mientras redoblaba sus instancias, yo la miraba fijamente con esa falta de atencion del que está entregado á un esfuerzo intelectual penoso.

En efecto, en mi trabajado cerebro brotaba en aquel momento una idea luminosísima, remate, cima y coronamiento de las tentativas y estudios que había realizado.

Corrí á mi laboratorio y traje una caja de colores.

Narcisa era *blanca*, rubia, linfática y complaciente.

Extendí sobre su rostro una ligerísima tinta *amarilla*, y aguardé á que se secara.

Después otra tinta aún más ligera, *negra*.

Cuando ésta estuvo seca, extendí una veladura de tinta *cobrizo*...

¿Y qué dirán ustedes que me salió?

Me salió... *castaña*.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

DICHA Y DESDICHA

¿Veis á ese niño alegre y bullicioso que tierna madre por la mano guía?

Va á su padre á admirar, que manda airoso batallón de lucida infantería.

¿Veis á aquel niño triste y silencioso, orando humilde ante la tumba fría?

Va á su padre á llorar, que en lucha fiera murió por el honor de su bandera.

R. DE M.

UN ERROR DE CORAZON

arreglo del inglés, por A. Ordáx.

(Continuacion.)

Clara permaneció inmóvil en una media oscuridad, y sumergida en tristes reflexiones, cuando entró Mer. Entonces comenzaron á hablar en voz baja; pero la tía, cuyo sueño era muy ligero, se mezcló en seguida en la conversacion.

Durante el té, Mer se quejó de la comida del alcaide.

—Sin embargo, su mujer ha sido ama de llaves en una casa donde se comía bien, dijo la señora Winder.

Las mujeres devotas se permiten á veces estas observaciones maliciosas, si bien á protesta de arrepentirse sinceramente luégo.

Apénas se retiró la anciana señora á su cuarto, Mer dijo á Clara:

—Está muy mal. ¿No podría usted permanecer á su lado hasta Navidad?

—¿Y mi padre? Está tambien tan viejo y aislado como mi tía.

Hablaron luégo del carácter de ésta, y Mer encontró ocasion de aludir al testamento.

—Ruego á V., dijo Clara, que no nos ocupemos de eso.

—¿Pero por qué, cuando me arriesgo á hablar de su porvenir, se disgusta? No parece sino que quiere V. indicar que esto no me concierne.

—Eso es precisamente lo que quiero hacer á usted comprender. Usted es muy rico, y yo muy pobre.

—¿Y esa es una razon para que yo deje de interesarme por usted?

—La más decisiva; porque nada me parece más natural que ver á una mujer dependiente de un hombre sin lazos de parentesco entre ambos. Me he expresado con claridad, creo.

—Demasiado claramente, en efecto.

—Pero he sido obligada á explicarme.

Clara se levantó y encendió su bujía.

—Buenas noches, Mer.

É te la cogió la mano entre las suyas, y la dijo:

—Dígame que somos amigos.

—¿Y por qué no hemos de serlo?

—Es que yo querria que fuésemos muy queridos amigos, los más queridos, si es posible...

Deciendo esto, la apretaba la mano y la miraba atentamente. Ella quedó un momento inmóvil, sosteniendo la mirada como si esperase alguna otra

palabra. Después retiró su mano, repitió otra vez con voz clara «buenas noches,» y salió de la habitacion.

A los dos dias murió la señora Winder. Los parientes se reunieron para la lectura del testamento.

Al final habló Mer, el heredero.

—Su tía, dijo, tenia intencion de dejar á la señorita Fir cuarenta mil pesetas. El notario sabia esto mismo como él, y no hacia mencion de ello sino para afirmar que el derecho de esta señorita era tan legitimo como si constase en un codicilo escrito.

Un ligero murmullo de satisfaccion acogió estas palabras, y la asamblea se disolvió. Por la noche, cuando todo el mundo se alejó de la casa, Mer se creyó obligado á explicar á Clara el legado de su tía.

—Sé muy bien que no tengo ningun derecho, dijo ésta, y tomar ese dinero equivaldria á aceptar de usted un donativo que no quiero aceptar.

—Si no quiere usted creermelo, consulte usted con su padre ó con el Sr. Belton.

—En esta clase de asuntos no necesito consultar á nadie, y usted no podrá obligarme á recibir ese dinero si yo lo rehuso.

Clara había ya dispuesto su marcha para el dia siguiente, y así se lo manifestó á Mer. Este calló y propuso á Clara la visita de una anciana mujer, inquilina y protegida de la señora Winder. Clara consintió tanto más fácilmente, cuanto que la idea de una larga noche de invierno pasada junto á la chimenea y frente á Mer, la era insoportable, por lo peligrosa.

La anciana mujer sabia ya que Mer debía ser su casero; pero habiendo visto mucho más á menudo á la señorita Fir, no podia figurarse que fuese extraña á la propiedad. Les habló como si sus intereses fueran comunes, y dijo á Clara:

—Supongo que vivirá usted ahora en la casa grande, ¿no es verdad?

—No, señora, porque esa casa pertenece á Mer.

—¡Ah! Me habian dicho que lo disponia de otro modo el testamento: pero, en fin, me parece que será lo mismo.

—Sí, lo mismo, dijo alegremente Mer.

Clara hizo como que no comprendia.

Mer había decidido hacer á Clara una declaracion, y las palabras de la vija le parecieron una buena entrada en materia. La noche era hermosa.

—Vámonos al puente, dijo al salir de la casa. Me ha parecido siempre que Peri ofrece desde ahí mejor efecto que desde ningun otro punto de vista.

El riachuelo del arrabal de la ciudad estaba cruzado por un estrecho puente de madera, desde el cual se veia una parte de la colina que servia de asiento á la casa de la señora Winder. Dirigiéronse allí, y apoyados sobre el parapeto, se pusieron á contemplar la ciudad.

—Cuando yo era niño, dijo Mer, la casa de mi tía me parecia la más grande del país.

—Y sin embargo, no lo es tanto como la de su familia.

—En efecto, Mer Park es una residencia importante; pero el edificio no tiene tan buena posicion como éste. De niño preferia más respeto á la casa roja de Peri que á Mer-Park.

—Pues ahora es usted su dueño.

—Sí, ahora es mia, y mi admiracion hacia ella se ha desvanecido. No sé qué hacer con esta casa.

—¡Supongo que no la venderá usted!

—No; si puedo habitarla ó arrendarla...

—Pero no urge ninguna resolucion, añadió Clara.

—Al contrario, pienso decidirme inmediatamente. ¿Ha oido usted lo que ha dicho esa señora?

—¿Qué ha dicho?

—Querria saber si la casa nos pertenecia á ambos, y si esto seria lo mismo. ¿Podria ser así, Clara?

No seria sincero decir que Clara no estaba prevenida al oír esta pregunta. Experimentó, pues, un sentimiento de triunfo análogo al que debe experimentar toda mujer que ama á un hombre de quien desea oír una proposicion de matrimonio; miró á Mer, y contestó:

—¿Qué es eso de que *seria lo mismo*?

—Que mi casa llegaria á ser tambien la de usted. Clara le miró nuevamente, y Mer dijo:

—Clara, ¿me podría usted amar hasta el punto de aceptarme por marido?

—Si puedo, baluceó Clara.

¿Por qué había de vacilar? ¿A qué manifestarle dudas que no tenía? Mientras él no le había confesado francamente su cariño, ella no le había hecho la más insignificante demostración de afecto; pero ahora, que lo que ella había apenas osado esperar se realizaba, ¿por qué no ser franca? Pero si Clara hubiera conocido mejor los sentimientos íntimos de los hombres y las mujeres vulgares, habría tardado algo más en mostrar los suyos. Entre gentes inferiores, ¿cuál es la cosa más deseada que no pierda la mitad de su valor por una demasiado fácil posesión? El vino es estimado por su precio, no por su perfume. Y Mer, al oír la franca respuesta de la joven, comenzó á pensar si haría bien en llevar al mejor sitio de su bodega un vino tan barato.

En cuanto á Clara, se complació mucho en la idea de casarse con un hombre á la moda. Tal vez piense el lector que por esto mismo nuestra heroína no hubiera debido amarle; pero yo pregunto si esta clase de hombres no son siempre los predilectamente amados por la mayor parte de las mujeres, demasiado apasionadas del traje, la figura exterior y las posiciones de brillo.

La vuelta á casa no fué fértil en incidentes tiernos; pero Clara, llena de gozo, no podía observar la frialdad de Mer.

Éste había prometido á su tía, al morir, que se casaría con Clara, y no se hubiera perdonado el no cumplir esta promesa inmediatamente. Clara, además, era buena, bastante razonable y muy distinguida. Como bajo el punto de vista pecuniario él lo daba todo, ella tendría, en cambio, que acceder á cuantas proposiciones le hiciera sobre la manera de vivir. Residiría él, por tanto, en Londres durante las sesiones del Parlamento; Clara en Perí. Y esto sería una compensación al sacrificio de casarse con una joven pobre.

Ya lo he dicho. La fruta que cae por sí misma es ménos apreciada por el vulgo que la que se coge con peligro de la vida, aunque esta última no esté madura.

Así Mer, el día ántes se había preguntado con ansiedad cuál sería la respuesta de Clara. El fruto estaba todavía en la punta de la rama más alta del árbol; desde que había caído á sus piés, lo apreciaba ménos.

Llegó la hora de comer, y la presencia del criado impidió toda conversacion interesante. Clara había resuelto acompañar á Mer despues de la comida, y se sentaron cada uno á un lado de la chimenea.

—Me creo en el deber de hacer á usted una confidencia, dijo Clara, porque despues de lo que ha pasado entre nosotros, yo no debo ocultarle nada.

—Opino lo mismo, se apresuró á decir el diputado.

Era uno de esos hombres que se creen con derecho á saber los más minuciosos detalles de la vida de la mujer con quien van á casarse. Si alguno había dicho una frase tierna á Clara, aunque hiciera ocho años, esta frase debía serle repetida, y así añadió:

—Me agradaría saber que tengo toda su confianza.

A. ORDAX.

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFIA CERVANTICA

Acaba de publicarse en Madrid un libro con el título siguiente: «Índice de las notas de D. Diego Clemencin en su edición del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* (Madrid, 1833-39, 6 volúmenes en 4.^o) con muchas referencias á pasajes oscuros y dificultosos del texto y á la Historia de la Literatura española de M. Ticknor (edición de 1863, 3 volúmenes), por CARLOS F. BRADFORD, individuo correspondiente de la Real Academia Española en Boston.—Madrid.—Imprenta de Manuel Tello.—1885.»

La obra es en 4.^o; consta de XII páginas preliminares y 608 de texto, y se vende á ocho pesetas en las principales librerías de Madrid. Ha sido impresa y publicada bajo el patronato de la Real Academia Española.

Sabido es que las notas de Clemencin son un tesoro de erudición. Como el *Quijote* abarca ó menciona tan diversas materias, el comentador se ocupó de todas ellas y trató de gramática, lingüística, bibliografía, jurisprudencia, inlumentaria, historia, armas, refranes, monedas, etc., etc., etc.

Pero este trabajo tenía la falta de resultar como libro sin índice, ó como Diccionario que no guarda orden alfabético. Creo, ó estoy seguro (podía decir cualquiera), de que Clemencin habló en sus glosas de *Agrajes*, de los *cañutillos de suplicaciones*, de los *villancicos*, de las *espadas negras y del Perrillo*, de los *toros de Jarama*, del *nudo Gordiano*, de la *letra enc*, de las *sardinias arenques*, de la *Universidad de Osuna*, de los *sopistas*, del *río Termodonte*, etcétera, etc., etc.; pero... ¿en cuál de los seis tomos del *Quijote*, podré hallar la nota ó notas que á dichas materias se refieren?

El Sr. Bradford nos dice «que el propósito esencial de su trabajo ha sido proveer de una clave conveniente á las *Notas* valiosas de Clemencin.» Pero ha conseguido más de lo que se proponía, según consignaron los académicos D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Aureliano Fernandez-Guerra, al escribir en su dictámen que «el *Índice* iba formado por orden alfabético de las voces más notables que ocurren en todo el *Comentario* del Sr. Clemencin, muchas de las cuales son las mismas de la gran obra de Cervantes; de manera que viene asimismó á ser un *Índice* del *Quijote*. El texto de los artículos, arreglado á las notas originales, las compendia con desahogo, no dejando de ellas particularidad que no mencione, curiosidad que no satisfaga: alguna vez, hasta hace sobre opiniones del autor alguna advertencia crítica, expresada con brevedad y con notable acierto. Es para el uso de la edición de Clemencin este *Índice*, el auxiliar más oportuno. Y cuando se recuerda que trabajo de tanta meditacion y tiempo es debido á la mente y pluma de un anciano de venerable edad, no se sabe qué admirar más, si el ánimo valiente del redactor, su heroica constancia, ó la perfeccion de la obra.»

Estos autorizados renglones de tan sabios académicos, bastan y sobran para recomendar y justificar el mérito é importancia del nuevo libro á los ojos de los eruditos y de los cervantistas estudiosos: el nombre del distinguido literato norte-americano figurará ya á la par de los de Mayans, Rios, Boiwe, Pellier, Hartzenbusch y demás escritores que se han ocupado de Cervantes, consagrándole trabajos útiles y de más valor (á mi juicio) que esas fiestas y veladas en que, con el pretexto de honrar á los muertos, se ha satisfecho la vanidad de los vivos. Créese que una sola página, un solo renglón del *Índice* de Bradford, hace más por la memoria del autor del *Quijote*, que veinte resmas de esas desdichadas coplas en que los poetastros nos dan por junto la *noticia fresca* de que Cervantes fué manco, escritor, soldado y poco favorecido por la fortuna.

EL DR. THEBUSSEM.

UN LIBRO SOBRE CERVANTES

Un extranjero, Mr. Bradford, acaba de enviarnos desde Boston un libro que agradecerán bastante, con los apasionados por Cervantes, los celosos de las glorias literarias españolas.

No es éste el primer regalo con que nos halagan y enaltecen los extranjeros, ni habrá de ser el último; mas afortunadamente pueden consolarnos del poquillo de rubor que tal vez tiña por dentro al recibir estos donativos, la bella idea de que el trabajo, el talento y la ilustracion no tienen patria, por aquello de que *homo sum, et nihil humani a me alienum puto*; y la circunstancia de que el venerable cervantista norte americano hallábase ya de ántes connaturalizado, si no en nuestra nacionalidad civil y política, si en nuestra patria intelectual y litera-

ria, toda vez que la Real Academia Española se había dignado abrirle sus puertas en calidad de *correspondiente*, y que hoy mismo ha patrocinado su libro, ha velado por su impresion y ha corregido la copia que con el mayor esmero hizo del manuscrito el Sr. D. José María Provanza, paciente y entusiasta coleccionista de libros, sellos, periódicos, documentos y otros productos de la civilizacion y la cultura populares.

El libro de que nos ocupamos es un *Índice*; un mero *Índice* de Clemencin y del *Quijote* juntamente, pero que esta vez el *Índice* no es una mera enumeracion de capítulos, ni un simple indicador de materias, sino una clave ordenada, metódica é ilustrada para guiarnos por la revuelta selva de noticias diversas que aglomeró Clemencin bajo las páginas del *Quijote*, y por el delicioso verjel de bellezas lingüísticas que extendió sobre ellos el inolvidable novelista castellano.

El *Índice* de D. Carlos F. Bradford es el ingenioso hilo de Ariadna que puede orientarnos por entre el dédalo de erudicion universal que derramó el ilustrado comentador del primero de nuestros libros, y por el florido laberinto que construyó con nuestra rica lengua el desdichado autor del *Ingenioso hidalgo manchego*.

La abundantísima materia del libro del señor Bradford se halla sometida al rigorismo sencillo de un Diccionario; de modo que ya es fácil hallar en los textos á que se refiere la especie que se busca, la ilustracion que se desea, el justificante que se necesita, la joya literaria que se quiere ostentar, ó el dato que se ha de aplicar, estudiar ó exhibir.

Y no aparece tampoco el *Índice* desnudo, ni como obra de paciencia y de afecto solamente: el autor había de imprimirle su sello, ofreciendo además clara prueba de que no estudiaba sólo por capricho, ni por el único propósito de recordar á sus compañeros de la olvidadiza España su sosegada existencia en aquel rincón de la floreciente América, sino que trabajaba con afán y conciencia, juzgando de cuanto leía y agregando sus particulares observaciones con notable acierto, al decir de los señores académicos que hoy dan noticia de esta curiosa é interesante publicacion.

No ménos, pues, hemos de hacer para corresponder á este bello obsequio y al elogio con que nos lo trasmite la Real Academia de la Lengua, que aceptarlo, repasarlo, admirarlo, apreciar el favor que nos hace el autor y depositarle en nuestras bibliotecas particulares con esos sentimientos de amor á Cervantes, culto de las letras, aprecio del autor y reconocimiento hácia la Academia, que distinguen á los amantes de las glorias patrias y justicieros remuneradores del talento, la laboriosidad y el beneficio.

ROMUALDO ALVAREZ ESPINO.

A UN CESANTE BENEMÉRITO

SONETO

En vano buscáis adelantos...
Como no seáis de la trinca, si os
proteja la Duquesa, ó lleguen á temeros... os quedareis en blanco.

En vano buscas ocasion propicia
¡oh cándido German! en la desgracia,
para obtener del opresor la gracia
que á tu virtud se debe de justicia.

No es hoy, no, la honradez y la pericia
lo que premia el poder con eficacia:
en la esfera oficial triunfa la audacia,
y en los áulicos centros, la malicia.

Esa torpe gestion tan sólo abona
al osado rufian ó al intrigante
que infunde miedo, ó vende la persona.

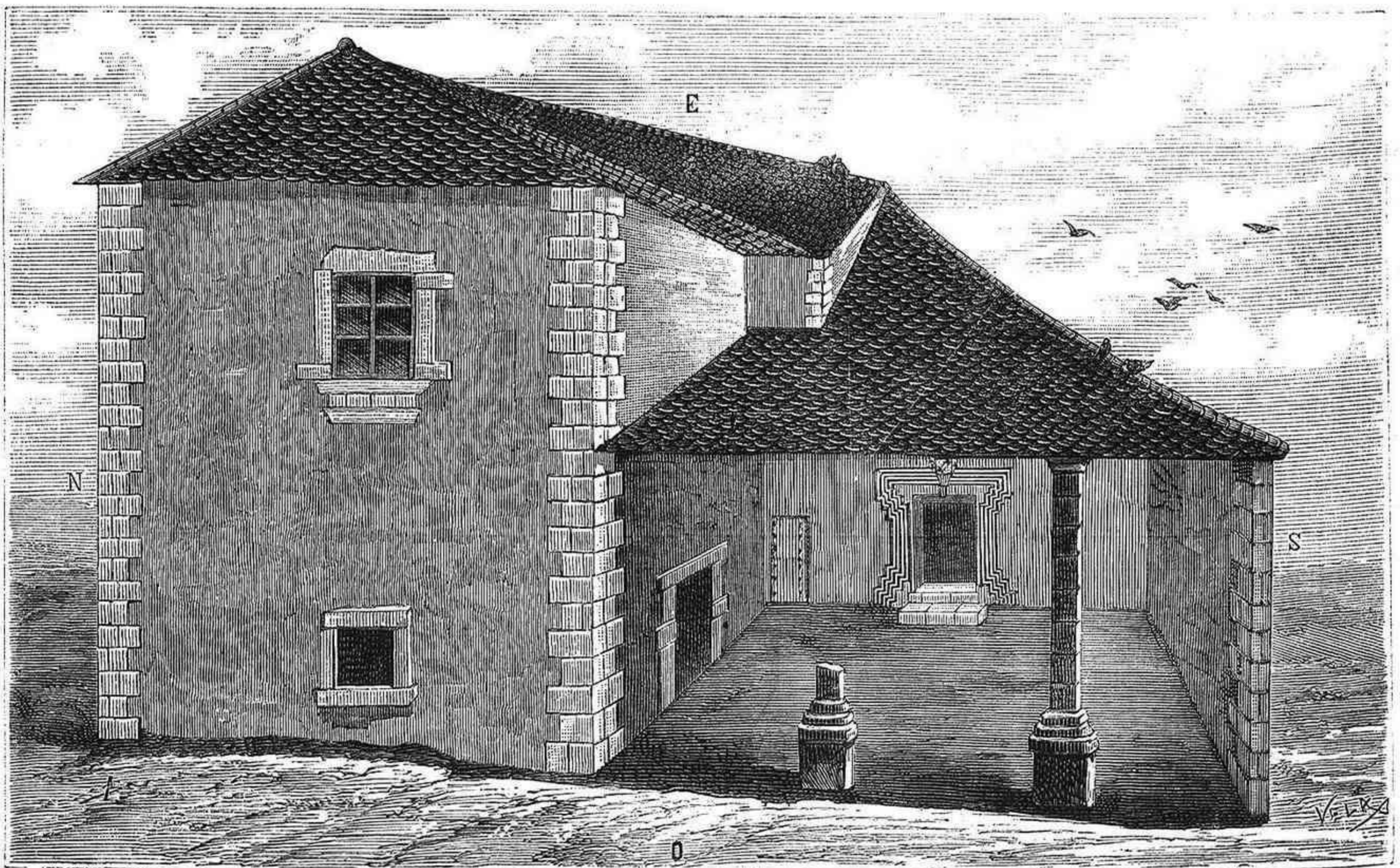
No esperes, pues, favor; recoge el guante...
que el vejámen procaz no es ruin corona,
ni es hoy gran deshonor estar cesante.

J. GUILLEN BUZARÁN

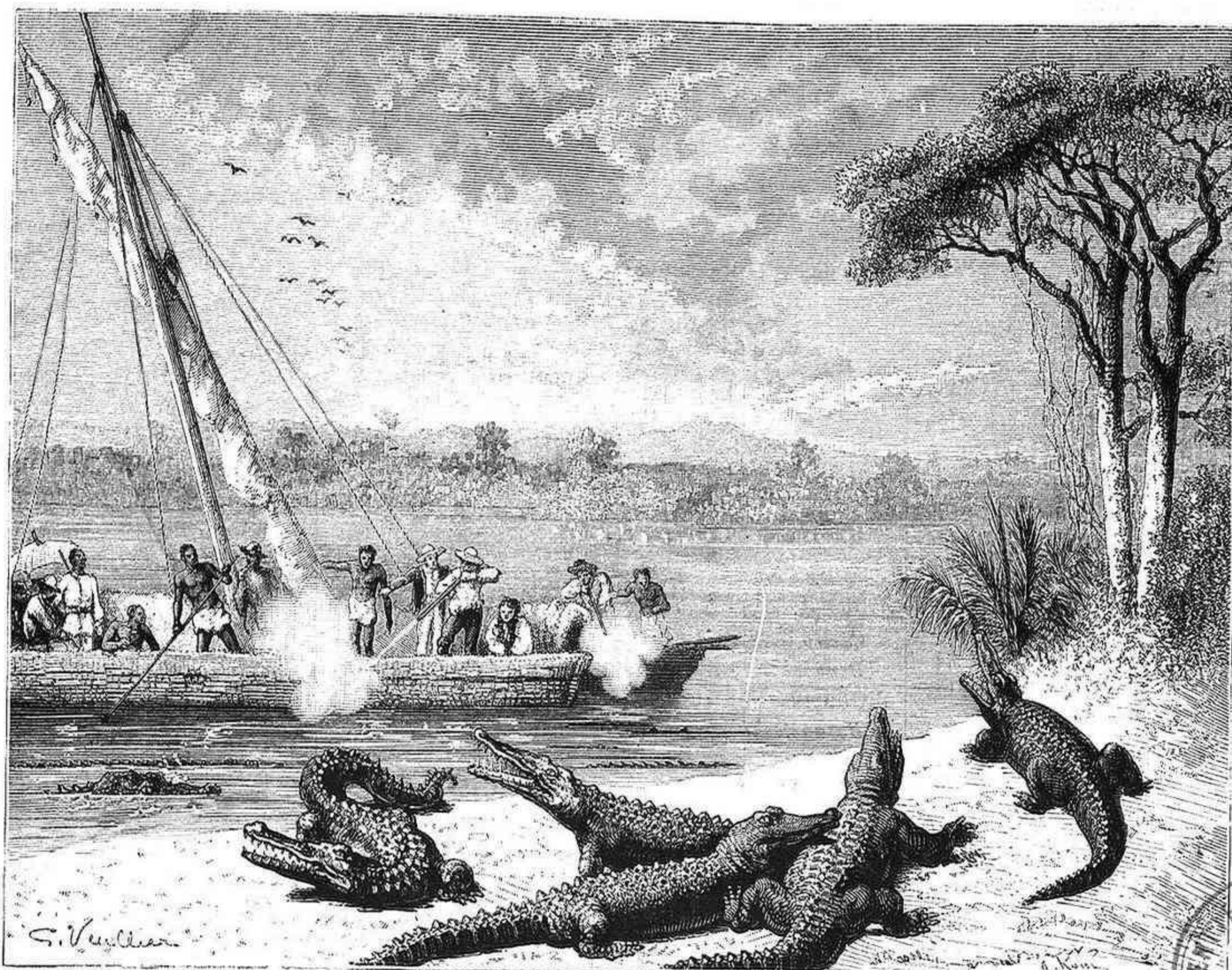
Madrid, Noviembre, 1884.



D. LUIS SORELA, DELEGADO POR EL GOBIERNO PARA ESTUDIAR LOS ESTABLECIMIENTOS EXTRANJEROS DEL LITORAL AFRICANO



SANTA MARINA DE VEGA (ASTURIAS).—CASA EN QUE NACIÓ EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO



COSTUMBRES DE LA AMÉRICA CENTRAL: LA CAZA DE CAIMANES

EL AUTOR DE LAS «REFLEXIONES MILITARES»
y sus biógrafos D. Juan de Madariaga
y D. Máximo Fuertes Acevedo.

(Continuación.)

VIII

Los premios que ha obtenido el Sr. Fuertes Acevedo en los certámenes convocados por la Junta directiva del centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado—mención honorífica en el primero y segundo premio en el siguiente certamen, según ya se ha dicho—no han sido más que la confirmación del mérito de sus escritos, puesto que ya habían sido laureados varios de ellos por la Biblioteca Nacional, la Diputación provincial de Oviedo y la Academia Gaditana de Ciencias y Artes.

«Máximo Fuertes Acevedo, dice el Sr. Canella Secades, nació en Oviedo, en cuya ilustre Universidad siguió con aprovechamiento los estudios de Derecho y de Ciencias naturales, y en estas últimas recibió en Madrid los grados de licenciado y de doctor... En 1865, y en virtud de unos brillantísimos ejercicios, por los que obtuvo el primer lugar por unanimidad entre diez opositores, pasó a catedrático numerario de Física y Química en el Instituto de segunda enseñanza de Santander, y hoy se halla en Badajoz»

«En una y otra capital, continúa diciendo el señor Canella Secades, se distinguió nuestro paisano por su actividad e inteligencia... En 1881 fué nombrado director del Instituto de Badajoz, establecimiento que trasformó completamente con su iniciativa, alcanzando entonces la escuela extremeña una situación tan brillante como pocas en España.

«Tenemos á la vista un breve folleto, publicado por el Sr. Fuertes, que se titula: *Estado en que se encuentra esta escuela literaria* (Instituto de Badajoz) en 1.º de Febrero de 1884, que lo comprueba.

«Costeó de su peculio 57 premios extraordinarios en el curso de 1881-82, consistentes en 57 ejemplares encuadernados de obras científicas y literarias para los alumnos sobresalientes. .

«A su instancia concedió la excelentísima Diputación provincial el Premio Moreno Nieto por valor de 125 pesetas; dispuso que se abrieran troqueles en acero para acuñar anualmente medallas de oro y plata, destinadas á los estudiantes que alcanzasen el premio ó accésit, y que sólo recibían generalmente un pobre diploma en establecimientos análogos; fundó el *Boletín revista del Instituto de Badajoz*; organizó la Dirección y Secretaría, que dejaban mucho que desear; restauró el ruinoso Paraninfo para los solemnes actos que allí se celebran, y hoy se ve decorosamente reformado con bustos de hombres ilustres y cuadros procedentes del Museo de Madrid; restableció y aumentó la Biblioteca, la cátedra de dibujo, el gabinete de agricultura y el laboratorio de química; aumentó el de física, el material de geografía y contribuyó á las nuevas obras de la destruida torre y Observatorio meteorológico.»

Noticias biográficas y bibliográficas de Máximo Fuertes Acevedo se titula un folleto escrito por don Julio Somoza y D. Fermín Canella Secades, que tenemos á la vista y del cual hemos copiado la precedente relación de los méritos contraídos en la enseñanza pública por el actual director del Instituto de Badajoz. Sus méritos como escritor los expone el Sr. Somoza en la forma siguiente:

«Figura entre sus obras una *Física*, un tratado completo de *Mineralogía Asturiana*, publicado con señalado aplauso en la *Revista de Asturias*, y del cual se han hecho ya dos ediciones... En 1880 vieron la luz sus *Bosquejos científicos, estudios sobre Astronomía, Física y Meteorología*. En 1883, bajo el patrocinio del director de Instrucción pública D. J. F. Riaño, publicó su libro *El Darwinismo; sus adversarios y defensores en España*, que es una exposición clara y metódica de todo lo escrito sobre aquel

eminente naturalista y sus teorías, librando á nuestro país de la nota ridícula que sobre él pesaba al pregonarse en Europa nuestra incompetencia para comprenderle.

«La historia de *La Prensa de Asturias* (1868) acredita, no sólo su laboriosidad, sino también el deseo de demostrar al resto de España la cultura de nuestra provincia, que busca en su propio esfuerzo el engrandecimiento por medio del trabajo y del progreso intelectual... Otros cinco trabajos que enumeraremos ligeramente valiéronle igual número de premios. Fué uno de ellos la *Biblioteca de escritores asturianos*, premiada en concurso de la Biblioteca Nacional en 1867 con 8.000 reales.

«Obtuvo el segundo en la Universidad de Oviedo, en el certamen de 1883, su excelente *Estudio biográfico y crítico de los jurisconsultos más ilustres de Asturias*. El tercero, por su obra *Mineralogía asturiana*, alcanzó medalla de bronce en la Exposición de Minería celebrada en Madrid en 1883; y el cuarto obtuvo mención honorífica (no habiéndose adjudicado premio) de la Junta directiva del Centenario del autor de las *Reflexiones Militares*, y se titula: *Vida y escritos del marqués de Santa Cruz de Marcenado*. Por último, en el certamen de 1884 de la Academia Gaditana de Ciencias y Artes obtuvo el premio extraordinario por su memoria sobre la *Atmósfera*»

El Sr. Somoza termina retratando á D. Máximo Fuertes Acevedo en la forma siguiente:

«Este es el escritor. Estos sus méritos. En cuanto al hombre, es un bello carácter, un caballero cumplido é irreprochable; padre amantísimo; por su familia adorado, y por sus amigos, que son infinitos, entrañablemente querido.»

IX

Aunque es verdad que los Sres. Canella y Somoza han dado una exacta idea de los merecimientos

científicos y literarios del actual director del Instituto de Badajoz, y que basta leer la parte de sus escritos que dejamos copiada para comprender que D. Máximo Fuertes Acevedo pertenece al número de los *escritores útiles*, esto es, de los escritores que no pueden ser incluidos entre los que merecen las justas censuras que lanza Alfonso Ordax contra los retóricos, contra los que podrían llamarse los *habladores literarios*; aún siendo verdad todo lo dicho, también lo es que nosotros, en la ocasión presente, no debemos pasar en silencio los especiales méritos que ha contraído el Sr. Fuertes Acevedo, durante la conmemoración del Centenario del inmortal autor de las *Reflexiones Militares*.

Al anunciarse por medio de la prensa periódica en el mes de Mayo de 1884 que existía el propósito de conmemorar el segundo centenario del natalicio del marqués de Santa Cruz de Marcenado, entre las primeras adhesiones que tuvo este pensamiento se contó la del catedrático D. Máximo Fuertes Acevedo, que publicó en el mes de Junio de 1884 una biografía del Marqués, mucho más extensa, no sólo que las que se hallan en las obras bio-bibliográficas de Almirante, Pasarón, Diana y Seco, sino también más extensa que las publicadas en la colección de *Retratos de españoles ilustres* y en el tomo del *Semanario Pintoresco Español*, del año 1853, que eran las más conocidas.

La biografía del marqués de Santa Cruz de Marcenado escrita por el Sr. Fuertes Acevedo, que vió la luz pública en *La Crónica*, periódico de Badajoz, correspondiente á los días 16, 21 y 28 de Junio de 1884, contribuyó poderosamente á llamar la atención sobre las olvidadas proezas del caudillo que murió en el campo de batalla defendiendo la honra de la bandera española y los olvidados méritos del ilustre asturiano, del gran escritor militar que alcanzó el aplauso unánime de sus contemporáneos, y la gloria de que sus obras sirviesen de enseñanza en las naciones extranjeras.

En 7 de Julio de 1884 se publicó la convocatoria de un certamen para premiar la mejor Memoria en que se desarrollase el tema *Vida y escritos de don Alvaro Navia Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado*. El plazo para la admisión de las Memorias terminaba en el día 15 de Noviembre del dicho año de 1884.

Cuatro meses para escribir la historia de la accidentada vida del Marqués y hacer el análisis de obras tan diversas como un tratado magistral de milicia, las *Reflexiones Militares*; un ensayo de ciencia económica, cuando aún no estaban formuladas las bases de esta ciencia, la *Rapsodia económico-político-monárquica*, y un grandioso proyecto de enciclopedia, cuando aún no había sonado la hora en que Diderot y D'Alembert mostrasen la posible realización de tal empresa, el proyecto de un *Diccionario Universal*; cuatro meses de término para historiar la vida de un general tan ilustre y juzgar las obras de un escritor de tan diversas aptitudes como el marqués de Santa Cruz, sólo podía dar por resultado obras tan estimables como las tres que se presentaron á concurso, muy dignas de las menciones honoríficas que se les concedieron, pero no lo suficientemente documentadas en la parte histórica y razonadas en la parte crítica para que el jurado pudiese otorgar los premios en el certamen ofrecido. Así, cabe decir que la mención honorífica que en este certamen obtuvo el Sr. Fuertes Acevedo puede considerarse que vale tanto como premios de mayor importancia en otras circunstancias adquiridos.

Y llegando á este punto no es necesario recordar de nuevo los pormenores referentes á la celebración del segundo certamen convocado por la Junta directiva del Centenario del Marqués, certamen en el cual ha obtenido el segundo premio el Sr. Fuertes Acevedo, que por esta manera ha entrado á formar parte del número de esos *escritores militares* que no son *militares de profesion*; número en el cual se cuenta el más conocido de los antiguos tratadistas de la milicia, Vegetio; el iniciador de los estudios clásicos del arte de la guerra en la época del Renacimiento, Maquiavelo; el historiador de la milicia francesa, el P. Daniel; el más antiguo en Es-

paña de los tratadistas de artillería, D. Diego de Alava; el ménos apasionado (dada su época) de los historiadores de nuestras guerras en Flandes, el P. Famiano Estrada; el precursor del ilustre Roder en las novísimas ideas sobre organización del ejército, D. Alvaro Florez-Estrada; el constante propagandista en nuestra patria del servicio general obligatorio, D. Manuel Becerra, y el más reflexivo investigador del principio y fin que tuvo la supremacía militar de los españoles en los siglos XVI y XVII, D. Antonio Cánovas del Castillo. Véase, pues, la buena compañía en que se halla el Sr. Fuertes Acevedo desde el momento en que han sido conocidas por el público su vida del ilustre caudillo de Orán y su exámen crítico de las *Reflexiones Militares*.

(Concluirá.)

LOS GRANDES INVENTOS

del siglo XIX.

(Continuación.)

Castro inventa una máquina de sumar. (Mallorca.)
 Benucci inventa un instrumento para medir las distancias, llamado *goniotelemetro*. (Italia.)
 Baranowski inventa un nuevo aparato volador. (Rusia.)
 Wolfert y Baumgarten inventan un nuevo sistema de globos aerostáticos. (Alemania.)
 Inglaterra presenta en la campaña de Egipto los primeros trenes blindados.

Año 1883.

Gainza inventa un aparato para desenganchar instantáneamente un vehículo, sea cualquiera su velocidad. (Salamanca.)
 Estruch inventa un procedimiento para grabar en cristal y vidrio. (Barcelona.)
 Popp inventa un aparato para un nuevo sistema de alumbrado de luz neumo-hídrica. (París.)
 Gonzalez Siligardi inventa un procedimiento para enseñar la Geometría por medio de mapas en relieve. (Alcalá de Henares.)
 Berdugo inventa una máquina que tiene por objeto grabar en hondo sobre cartón ó pasta, caracteres de imprenta con aplicación á la esterotipia. (Madrid.)
 Dumont inventa un motor de aire. (París.)
 Oses inventa un procedimiento químico para hacer de noche retratos y toda clase de fotografías. (Málaga.)
 Tissandier (hermanos) inventan un aerostato dirigible con máquina eléctrica. (Francia.)
 Toselly inventa un globo submarino para reconocer el fondo del mar.
 Osoro inventa una nueva turquesa para fundir balas de plomo. (España.)
 Zúñiga inventa un aparato para anunciar con algunos días de anticipación la proximidad de los terremotos. (Méjico.)
 Moser inventa un nuevo teléfono. (París.)
 Clancey inventa un nuevo aparato para volar. (California.)
 Avoud inventa una máquina para ingeritar. (Francia.)
 Gentili inventa un aparato mecánico para escribir, llamado *glosógrafo*. (Italia.)
 Un americano inventa un velocipedo marino. (Estados Unidos.)
 Igual invento ejecuta un inglés para andar por el mar. (Inglaterra.)
 Clair inventa un fusil eléctrico. (Bélgica.)

Año 1884.

Renard y Krebs verifican las pruebas de un aerostato dirigible con motores eléctricos y hélice. (París.)
 Tuck inventa un nuevo barco torpedo para navegar por debajo de las aguas. (California.)
 Winsor ensaya un cañón para la dinamita, arma

terrible que ha de producir cambios extraordinarios en el arte de la guerra. (New York.)

Fagoaga obtiene privilegio de invención por un aparato denominado *motor perpetuo universal*. (Barcelona.)

Los oficiales de ingenieros inventan una sustancia explosiva superior á la dinamita. (Estados Unidos de América.)

Tamayo inventa un *telmetro edímetro* de campaña, instrumento dedicado á la medición de distancias. (España.)

Se proyectan en Alemania construcciones de *buques hospitales* que acompañen á las escuadras de guerra.

Selfridge inventa un torpedo eléctrico. (Estados Unidos.)

Empieza á usarse como medicamento el *paraldehído*, como hipóptico de preferencia al hidrato de cloral y los opiáceos.

Reivas inventa un bote salvavidas para los naufragos. (Portugal.)

Mawim inventa un nuevo fusil y ametralladora automáticos. (Francia.)

Aplicación de la *pasta de papel* á las ruedas de carruajes y rails de tranvía y ferrocarril. (Norte de América.)

Marey inventa un *fusil fotográfico* destinado á reproducir las imágenes de los movimientos más imperceptibles del animal más diminuto.

Brenan inventa un nuevo torpedo, superior á todos los conocidos. (Inglaterra.)

Año 1885.

Magnery inventa un aparato eléctrico para poner en movimiento los grandes ventiladores que existen en la India inglesa.

Bell inventa el *waterfono*, aparato dedicado á registrar y denunciar las fugas de agua de las cañerías. (Estados Unidos.)

Wolff y Wels inventan un nuevo *globo dirigible*.

Dumas obtiene privilegio por un procedimiento para que toda clase de tejidos resulten impermeables é incombustibles sin perder elasticidad y blanqueado.

Goupil inventa un nuevo aparato para volar.

Eujalbert inventa un aparato fotográfico en forma de revólver. Apretando un gatillo, el instrumento toma la fotografía cuantas veces se desee.

Lagermann inventa una *máquina* de componer letras de imprenta. (Suecia.)

Bacas inventa el *goniobarómetro*, instrumento dedicado al perfecto señalamiento de cualquier peso. (España.)

Gorman inventa un aparato *micro-telefónico*, aplicado á las escafandras para establecer comunicación con los buzos debajo del agua.

ANTONIO GARCÍA BRUNA.

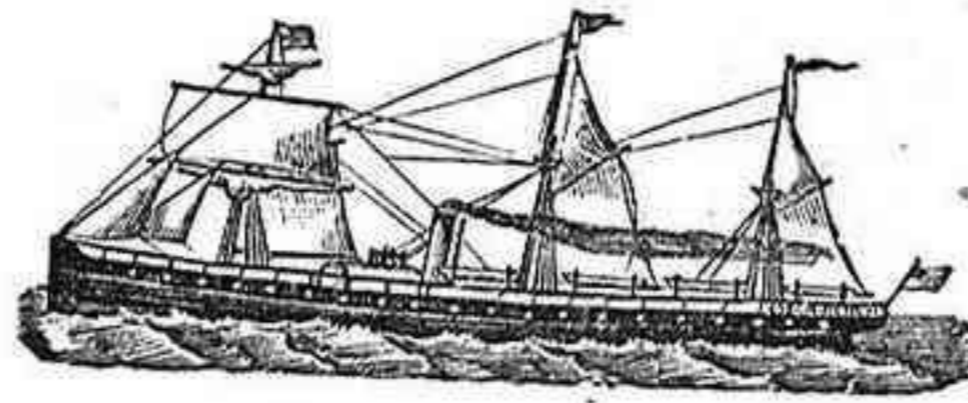
(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRITORES

D. J. I.—Allo.—Recibidas 3 pesetas en libranza.
 D. G. C.—Allo.—Id. 3 id.
 D. J. R.—Huelva.—Id. 4'50 id.
 D. A. Z.—Oviedo.—Id. 4'50 id.
 D. M. T.—Tarazona.—Id. 18 id.
 D. P. L.—Alcántara.—Id. 10 id.
 Casino de Monforte.—Id. 9 id.
 D. G. M. Z.—Vinaroz.—Id. 4 id.
 D. V. H.—Córdoba.—Id. 9 id.
 D. C. A.—Zaragoza.—Id. 9 id.
 D. E. L. M.—Zaragoza.—Id. 4'50 id.
 D. F. G.—Jaen.—Id. 4'50 id.
 D. J. G. R.—Alicante.—Id. 4'50 id.
 D. J. S.—Coruña.—Id. 13 50 id.
 D. F. J. P.—Avila.—Id. 9 id.
 D. R. L. S.—Pamplona.—Id. 9 id.
 D. M. C.—Santona.—Id. 4 50 id.
 D. G. M. G.—Formentera.—Id. 12 id.

ANUNCIOS

Servicios de la Compañía



Trasatlántica de Barcelona.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

Con escalas y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico

Salidas trimensuales: de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes, para Las Palmas, Puerto-Rico y Habana.

Santander, el 20, y Coruña, el 21, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sur del Istmo.

VIAJES DEL MES DE AGOSTO

El 10, de Cádiz, el vapor **Veracruz**; el 20, de Santander, el vapor **Isla de Cebú**; y el 30, de Cádiz, el vapor **Ciudad Condal**.

VAPORES-CORREOS A MANILA

Con escalas en Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales: de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26. y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor **Santo Domingo** saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto de 1886.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en **Barcelona**, la *Compañía Trasatlántica*, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza Palacio.—**Cádiz**, Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.—**Madrid**, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—**Liverpool**, Sres. Larrinaga y C.ª.—**Santander**, Angel B. Perez y C.ª.—**Coruña**, D. E. da Guarda.—**Vigo**, D. R. Carreras Irigorri.—**Cartagena**, Bosch hermanos.—**Valencia**, Dart y C.ª.—**Manila**, Sr. Administrador general de la *Compañía general de Tabacos*.

HORA FIJA

Por 2.50 pesetas semanales relojes de todas clases. Se hacen composuras garantizadas.

Gran relojería de J. G. Herreros.

43, CONCEPCION JERÓNIMA, 43
MADRID

La Amuebladora.

EMPRESA MOBILIARIA

117, Calle Mayor, 117.

(Al lado del Gobierno.)

En esta Casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestas ó de lujo.

Habiendo montado á vapor toda la maquinaria necesaria para la construcción de muebles, podemos vender más barato que nadie.

Hoy tenemos un inmenso surtido de todas formas y estilos. Exportación á provincias.

SILLA NOVEDAD

de rejilla, á 38 rs.; otras clases muy sólidas, á 26 y 30. Ninguna otra casa que *La Amuebladora* puede hoy presentar 30 modelos de sillas y mecedoras de las mejores fábricas de Viena y de la nuestra, siendo los precios tan económicos, que no tenemos la competencia.

Calle Mayor, 117.

DICCIONARIO BIOGRAFICO

Geográfico, estadístico y de la lengua española, por Enrique Jaramillo y Requena, en colaboración de reputados y distinguidos escritores

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la Geografía universal, la Estadística de la mayor parte del mundo, y el diccionario de la lengua española, ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantísima lectura.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid 30 en provincias y 35 en Ultramar y Extranjero.

Se suscribe en Madrid, en la Administración del periódico *El Crédito Público*, Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha.



COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. GRAN MEDALLA DE ORO

Y LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR PARA SU DIRECTOR

En la Exposición de Paris de 1888.

CHOCOLATES SUPERIORES

ACREDITADOS CAFÉS

BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ

Depósito general: MAYOR, 18 y 20.—Sucursal, MONTERA, 8, Madrid.

GRAN BAZAR

ROPAS HECHAS DE MILITAR

Único en España.

También se confeccionan á medida toda clase de prendas en veinticuatro horas.—Equipos completos para las Academias, se remiten á provincias.

MORENO

Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

POLVOS VEGETALES

CURA RADICAL EN 6 DOSIS

DE TODA CLASE DE

FIEBRES INTERMITENTES Y PALÚDICAS

aunque inveteradas y rebeldes á la acción de la quinina y á los compuestos febrífugos usuales,

certificada por experimentos hechos por el ilustre Sr. Profesor B. ROBERT, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, A. MORIGGIA, A. RIVA, A. J. MODERNO, Catedráticos de las Reales Universidades de Barcelona, Roma, Perugia, Edimburgo, y en los Hospitales de Milan, Nápoles, Pavia, Brescia, Sassari, Varese, Adria, etc., etc., y por Médicos del Comité de Sanidad Militar en Roma, y otras celebridades médicas.

Dirigiéndose á J SE GUGLIELMI, en Barcelona,

enviará GRATIS el Opúsculo con los certificados expresados, que van también en cada cajita de 6 dosis.

Se vende en todas las principales farmacias.

Guglielmi.

GRAN COMERCIO

DE

SASTRERIA

DE

ANDRES SOLERO CRESPO

Especialidad en togas, uniformes militares y civiles; condecoraciones de todas clases; todo lo perteneciente al profesorado y magistratura, como son birretes, vuelillos y mucetas.

MADRID

4, PRECIADOS, 4

A PAGAR EN UN AÑO

Muebles, desde el más modesto hasta el de más lujo, 15 por 100 de rebaja al contado.—Catálogos gratis.

ISABEL LA CATÓLICA, 4

A. Romero A.

Capellanes, 10.

Gran almacén de música, pianos, órganos y demás instrumentos de salón. Salón de conciertos. Obras musicales en todos los ramos del arte.

Pianos de las más renombradas fábricas de Europa. Único depósito en España de los célebres *Steinweg*, inmejorables por su sonoridad y resistencia.

Se remite gratis el catálogo ilustrado.

MADRID

TINTURA SIN IGUAL

DEL Dr. BERNET DE BAYONA

Es la mejor tintura progresiva que se conoce. Considérese ilegítima toda la que no lleve en la caja exterior y prospecto la siguiente dirección: Depósito único por mayor y menor en España:

PERFUMERÍA FRERA

1, Carmen, 1, Madrid.

Se admiten anuncios á precios convencionales; dirigirse al Administrador de esta Revista, **Almirante**, número 2 quintuplicado.

MADRID

SOBRE CUBIERTA

Pues aún habrá quien niegue el progreso moral, ó «moral», como dicen los señores que pronuncian las errés con redoble.

Bien sé yo que las personas de bien se alarmarán viendo el progreso á que aludo.

Habrán leído ustedes varias veces, porque la noticia se repite con frecuencia en la prensa periódica, «que progresamos moral y materialmente.»

Y también habrán leído noticias como la muestra en los diarios del ramo de políticos y noticieros:

«Ayer en la calle de... fué robado el reloj á un caballero. El robado expuso su queja, ó su falta, ó la falta de su reloj en el gobierno civil, y seis horas despues recuperaba el mencionado *objeto* de manos del delegado del distrito donde había sido cometido el robo. Esto habla muy alto...» etc.

¡Y tan alto! No hablará bien, moralmente considerado, pero habla.

Para las gentes apocadas é ignorantes, la sencillez con que se ve formulada la noticia, es aterradora.

Para el interesado en recuperar la alhaja, no puede hallarse mejor organizado el servicio de hurtos y de persecuciones.

—Es indudable que los dependientes de la autoridad merecen elogio, piensa el dueño del reloj perdido y hallado despues, y no en el templo.

—¡Y aún hay quien trata de molestar nuestra dignidad nacional y profesional para algunos, aduciendo hechos de la policía francesa y estableciendo paralelos entre Inglaterra y nuestro país, en asuntos de vigilancia!

Todo esto ocurre al caballero reconocido á los dependientes de la autoridad que le devuelven el reloj.

Al pronto parecerá extraordinario el hallazgo.

Pero se ve que no lo es, si se tiene en cuenta los elementos de que disponen las autoridades profesionales.

Con un cuerpo de policía bien organizado, nada se pierde y nada se crea: ni una peseta ni un conflicto.

Bordeando el asunto, sin penetrar con voluntad en él, parece cosa de magia el hallazgo de un reloj perdido, principalmente si es de valor.

El vulgo se asombra por cualquiera cosa, y en nuestro país, segun me ha declarado un chico que empieza á setirse sabio, la mayoría de los paisanos somos vulgo.

Un reloj, un anillo desprendidos de su legítimo dueño en la Puerta del Sol, por ejemplo, son gotas de agua en el Océano ó en el estanque grande del Retiro, que es un mar delicado, un Océano que está creciendo.

Pero no hay misterio ni imposible para un agente de policía de buena casta.

Es necesario un hilo, y con solo uno forma el agente perspicaz una telaraña.

—¿Dónde ha ocurrido el hecho? pregunta el representante de la autoridad al despojado.

—En tal calle.

—¿A qué hora?

—A tal.

—Bueno; tenga usted la bondad de volver esta tarde, ó de consignar su domicilio y demás...

El caballero obedece, y hace que se va, y vuelve algunas horas despues.

—¿Quién funciona allí? pensará la policía. En ese distrito están Fulano y Zutano. Pues no hay remedio, uno de ellos.

Fulano y Zutano son los tomadores «de punto», los encargados voluntariamente de desplumar al transeunte.

La autoridad llama á Fulano, por ejemplo.

—¿Tú has hallado, por casualidad, un reloj que se extravió á un caballero ayer á tal hora y en la Puerta del Sol?

Y Fulano pregunta á su vez:

—¿De qué lado de la Fuente: para la calle de la Montera ó para la de Carretas?

—De la calle de Carretas.

—Pues ese es otro distrito, pertenece á Zutano.

Y llaman á Zutano.

—¿Tú tienes un reloj de estas señas, que perdió ayer un caballero?

—Un reloj... un reloj... responde así como pasando revista en la memoria á la lista de objetos «desgraciados.»

—Sí; es preciso que parezca, porque es del señor. N., y si no le traes ántes de dos horas, te soplo en el *Abanico*, para que pases fresco el verano.

—Sí; erco que recuerdo, y parecerá; es uno que he dado á *aqueja* para que le *echen* un asa en «cuasi-quier» platería.

El reloj parece alguna vez.

También los hay que no parecen, que en esto no hay reglas generales.

Entra por mucho la importancia de la cosa y las clases del tomador y del «tomado.»

Porque hay aficionados, vamos, que no pertenecen al «cuerpo», y e os trabajan independientemente.

Además, que no todos los ladrones son honrados.

Y que aún falta, aunque poca, alguna ilustración al dependiente de policía en nuestro país.

Pero llegaremos, ó llegarán nuestros sucesores, á vivir en la felicidad completa.

El vulgo pregunta hoy:

—Si la autoridad conoce á los rateros, ¿cómo no los encierra?

Esta pregunta impertinente queda contestada con una consideración muy lógica.

—Es verdad que se encuentra en poder del tomador el cuerpo del delito; pero también es cierto que le devuelven á su procedencia.

Como se hace con las cartas cuya dirección viene equivocada en el sobre.

Y nadie se extraña de esto.

Por otra parte, ya ven ustedes cómo todos los días prenden al *Petisú* y á *Papalina*, y á todos los *Ratas* y

á todos los *Mininos* que se dedican al noble ejercicio de la tomaduría andante.

Y sin embargo, salen á luz en seguida, porque no se encuentran méritos para detenerlos.

Vuelven á prenderlos, y vuelven á salir. ¡Oh almas grandes para quienes las detenciones son *juergas* y las cárceles hoteles *garnis*!

Y aún no hemos llegado á la perfección, pero vamos en buen camino.

Llegará día en que cualquier individuo á quien un prójimo extravíe el reloj, se dirija al alcalde de barrio para comunicarle la noticia del hecho.

La autoridad local inmediata pedirá de oficio «la prenda» robada, diciendo poco más ó menos:

«Muy señor mio y *Papalina* (por ejemplo): Habiéndose extraviado en la calle tal, de su jurisdicción, en el distrito que usía tan dignamente dirige, limpia, fija y da esplendor, un reloj de oro... en el día... y hora... y sitio... A usía suplico se sirva disponer su devolución, ó de la papeleta, en caso de haber empeñado «dicho artículo», á este su afectísimo y admirador...»

En el padron de vecinos podrá inscribirse de esta manera el que reuna condiciones:

«Fulano de Tal, alias «Cachucha», tomador en oro y otros metales y piedras preciosas.»

O en esta forma:

«Ex-timador del reino y extranjero...»

Ó bien:

«Espadista jubilado...» «Enterrador supernumerario.»

Con estos elementos y la lidia de un lecerro cada dos ó tres noches en el Circo de Price, llegaremos á civilizar y á moralizar al país en poco en tiempo.

EDUARDO DE PALACIO.

CHARADAS

No estaba para bromas *dos primera*, cuando saltando *todo* tremebunda, dijo desesperado: ¡á *dos tercera*, maldigo á ese bribon, que Dios confunda!

Prima ver á una hermosa *dos tercera* de la célebre raza de los *todo*, cruzar entre unas *cuatro cinco* airosa, quedéme absorto, enamorado, loco.

R. DE M.

SOLUCIONES Á LOS PASATIEMPOS Y CHARADAS DEL NÚMERO ANTERIOR.

Al cuadro de palabras:

h a c h a
a r i e l
c i e n o
h e n a r
a l o r a

A la charada:

VERANO.—FLORIDABLANCA.

Imprenta de E. Rubiños, plaza de la Paja, 7 bis.

LA ILUSTRACION NACIONAL

REVISTA DE 16 PAGINAS Y SUPLEMENTOS CON MAGNÍFICOS GRABADOS

Ciencias.—Artes.—Industria.—Literatura.—Música.—Teatros.—Modas.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre... 4 pesetas 50 cént.
Semestre... 9 » »
Un año... 18 » »

Los pedidos pueden dirigirse á la Administración en Madrid, CALLE DEL ALMIRANTE, 2, QUINTUPLICADO.